Gobernación del Cauca

Indeportes CAUCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA

Nombre del proyecto:

# CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

POPAYAN
Octubre de 2025

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA**
**Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN**
**Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928**
**www.indeportescauca.gov.co**

# Contenido

**LISTA DE TABLAS** ..... 4

**LISTA DE ILUSTRACIONES** ..... 4

CAPITULO I ..... 5

1. IDENTIFICACIÓN ..... 5

1.1. Datos Básicos del Proyecto ..... 5

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA ..... 5

3. ANTECEDENTES ..... 6

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA ..... 9

4.1 Identificación de problemática ..... 9

4.2 Definición del problema ..... 10

4.2.1 Problema Central ..... 10

4.2.2 Descripción de la situación existente ..... 11

4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base ..... 12

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES ..... 12

5.1 Análisis de participantes ..... 13

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA ..... 15

6.1 Localización especifica del proyecto ..... 15

6.2 Población objetivo de la intervención ..... 16

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo ..... 16

6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo ..... 17

7. OBJETIVOS ..... 17

7.1 Objetivo general ..... 18

7.2 Indicadores para medir el objetivo general ..... 18

7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos ..... 18

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ..... 18

8.1. Evaluaciones a realizar ..... 19

9. JUSTIFICACION ..... 19

10. MARCO LEGAL ..... 20

CAPITULO II ..... 23

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA ..... 23

11.1 Estudio de necesidades ..... 23
11.2 Análisis técnico de la alternativa ..... 24
11.2.1 Resumen de la Alternativa ..... 25
11.3 Localización de la alternativa ..... 26
11.3.1 Factores analizados ..... 26
11.4 Cadena de valor ..... 27
11.4.1. Costo total de la alternativa ..... 27
12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA ..... 28
12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1 ..... 28
12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. Fortalecer el acompañamiento técnico, administrativo y logística para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca. ..... 28
12.1.2 ACTIVIDAD 1.2. Proporcionar espacios físicos para fortalecer destrezas físico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva. 66
13. RIESGOS ..... 77
13.1 Análisis de riesgos ..... 77
14. INGRESOS Y BENEFICIOS ..... 78
CAPITULO III ..... 79
15. PROGRAMACIÓN ..... 79
15.1 Programación de productos ..... 79
15.2 Programación de indicadores de gestión ..... 79
15.3 Fuentes de financiación ..... 80
16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN ..... 80
17 ANEXOS ..... 82

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del proyecto ..... 5
Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 ..... 5
Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental ..... 6
Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos ..... 10
Tabla 5. Identificación de participantes ..... 12
Tabla 6. Población afectada por el problema ..... 15
Tabla 7. Localización del Proyecto ..... 16
Tabla 8. Población Objetivo ..... 16
Tabla 9. Localización Específica ..... 16
Tabla 10. Caracterización de población objetivo ..... 16
Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general ..... 18
Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos ..... 18
Tabla 13. Alternativas de solución ..... 18
Tabla 14. Estudio de necesidades ..... 24
Tabla 15. Análisis de Riesgos ..... 77
Tabla 16. Ingresos/beneficios ..... 79
Tabla 17. Indicador de Producto ..... 79
Tabla 18. Indicador de gestión ..... 80
Tabla 19. Fuentes de Financiación ..... 80
Tabla 20. Matriz de Marco Lógico ..... 80

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas ..... 10
Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización ..... 15
Ilustración 3. Árbol de objetivos ..... 17

## CAPITULO I

## 1. IDENTIFICACIÓN

### 1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

| ITEM | DETALLE |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. |
| FECHA DE PRESENTACIÓN: | 10-10-2025 |
| VALOR TOTAL DEL PROYECTO: | $ 2.660.686.000 |
| VALOR TOTAL POR VIGENCIA | 2026: $ 2.660.686.000 |
| FUENTE DE FINANCIACIÓN | Recursos Propios |
| OBJETIVO GENERAL: | Mejorar los procesos de formacion deportiva discontinuos, de baja cobertura y con limitado impacto en el desarrollo integral de la poblacion en edad escolar del departamento del cauca |
| BENEFICIARIOS DIRECTOS | 3.000 |
| FASE DEL PROYECTO: | Fase III |
| TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES) | 11 meses |

## 2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

| 2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL | |
|---|---|
| NOMBRE: | Colombia Potencia Mundial de la Vida |
| TRANSFORMACIÓN | 2. Seguridad humana y justicia social |
| PILAR: | 3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz |
| CATALIZADOR | 03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida |
| COMPONENTE | 4301 – Fomento a la recreación. La actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz |
| PROGRAMA | 202-2026- Colombia Potencia Mundial de la Vida |

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

| 2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL | |
|---|---|
| NOMBRE: | La Fuerza del Pueblo |
| LINEA ESTRATEGICA: | LE1- Oportunidades para Soñar |
| SECTOR DE INVERSIÓN: | 43-Deporte y Recreación |
| PROGRAMAS: | 4301 – Fomento a la recreación. La actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz |
| METAS: | 124 - 2.990 personas participando en procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en disciplinas formativas con enfoque étnico, campesino, de género, género diverso, discapacidad y víctima. |

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca- 2024-2027

## 3. ANTECEDENTES

### A nivel Nacional.

En agosto de 1991 el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte "COLDEPORTES" creó las Escuelas de Formación Deportiva (Resolución 001909 de 1991) como un "proyecto educativo curricular para la orientación y la enseñanza del deporte", dirigido a niños y jóvenes de 6 a 17 años, como un instrumento para la prevención de la delincuencia y la drogadicción.

Luego, promulgó la Ley 181, de 1995 o Ley del Deporte, que, en su artículo 16, moldea el Deporte Formativo en el país, definiéndolo como "aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes".

Dos décadas después, en 2015, en Agenda 2030, los 193 estados miembros de Naciones Unidas reconocieron el deporte como un facilitador del desarrollo sostenible que, por su promoción a la tolerancia y el respeto, contribuye a la paz y además aporta a combatir la inequidad y a aumentar el empoderamiento de las mujeres, los jóvenes, las personas y las comunidades, así como a alcanzar los objetivos de educación, salud e inclusión social.

Posteriormente, en 2019, el Ministerio del Deporte creó las Escuelas Deportivas para Todos como un programa formativo extraescolar, que Implementa procesos de enseñanza deportiva desarrollando habilidades motrices, cognitivas y rítmicas, mediante una metodología basada en procesos de formación integral y que promueve la cultura de la práctica deportiva bajo conceptos de salud, recreación y rendimiento.

En el año 2021, En el marco de la resolución 1602 del 2018, las cinco organizaciones Indígenas que conforman la Comisión Nacional de Practicas Ancestrales para la Armonía y el Equilibrio-CONPAE, desarrollaron las vivencias piloto de las escuelas de formación en Prácticas Ancestrales Deporte, Recreación y la Actividad Física- PADRAF, las cuales permitieron una aproximación

política, cultural, pedagógica, metodológica y administrativa para la conformación e implementación de estas escuelas con territorios y pueblos indígenas.

En al año 2023, el gobierno nacional pone la Jornada Deportiva Escolar Complementaria, un programa extraescolar para el desarrollo físico, emocional y social de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años, a través de la iniciación y fundamentación deportiva, generando espacios de formación deportiva extraescolar dirigida a niñas, niños y adolescentes de todo el país, cuyo objetivo principal promover un estilo de vida activo y saludable, mientras se nutren valores fundamentales como la disciplina, el trabajo en equipo y la superación personal.

**A nivel departamental.**

El Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Cauca, ha desarrollado programas y proyectos con los cuales ha promovido el deporte formativo en el departamento del Cauca, dentro de los cuales encontramos:

**Programa "Formando Talentos Deportivos".** Ejecutado como parte del Plan De Desarrollo Departamental 2012 – 2015, "Cauca Todas las Oportunidades", del programa de "Promoción y Fomento del Deporte, la Recreación y la Actividad Física y la Educación Física", benefició a 22.400 deportistas en formación. Se desarrolló en los 42 municipios del departamento y su objetivo era fortalecer y masificar la actividad muscular en los jóvenes del departamento, con el propósito de descubrir atletas talentosos en diferentes disciplinas deportivas que permitan mejorar la participación competitiva del Cauca a nivel nacional e internacional. El equipo técnico del proyecto estuvo conformado de la siguiente manera: 1 coordinador general, 4 subcoordinadores de Zona, 4 Recreadores, 1 Psicólogo, 1 Fisioterapeuta, 3 Licenciados en Educación Física, y 128 Formadores deportivos. El proyecto contempló la entrega de uniformes de presentación y competencia, e implementos deportivos para las siguientes disciplinas deportivas: Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Squash, Patinaje, Atletismo, Fútbol Salón, Bádminton Subacuática, Taekwondo, Karate, Golf, Natación, Bicicrós, Ciclismo, pesas y Judo.

**CEDEIN.** En el año 2018, Indeportes Cauca, formuló y ejecución del proyecto "Implementación de Centros de Desarrollo Integral – CEDEIN para la Consolidación de la Convivencia y Paz en los 42 Municipios del Departamento del Cauca". Su objetivo general fue crear espacios para la práctica de actividades deportivas, recreativas y pedagógicas de niños, niñas y adolescentes éntrelos 7 y los 15 años, en los 42 municipios del departamento. Sus objetivos específicos: • Generar espacios de formación pedagógica en niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto. • Generar espacios de promoción y difusión de las actividades durante la ejecución del proyecto en el departamento del Cauca.

Como parte del proyecto se implementaron 50 centros de desarrollo deportivo, recreativo y pedagógico de los cuales 9 se realizaron en la ciudad de Popayán y 41 en el resto de los municipios del departamento.

Cada centro de desarrollo trabajo en dos niveles de formación, iniciación deportiva y fundamentación deportiva, con las siguientes disciplinas deportivas: Atletismo, Futbol Sala,

Fútbol, Voleibol, Fútbol Salón, Baloncesto, Ajedrez, Bádminton, Subacuática, Boxeo, Ciclismo, BMX, Judo, Karate, Natación, Patinaje, Taekwondo.

**Escuelas Deportivas Para Todos,** un programa del nivel nacional, ejecutado mediante Convenio Interadministrativo entre el Ministerio del Deporte e Indeportes Cauca, con el cual se implementó este programa extraescolar, creado para fomentar el desarrollo físico, emocional y social de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 12 años, a través de la iniciación y fundamentación deportiva y promover la práctica de la disciplina deportiva más habitual en cada comunidad, como estrategia de fortalecimiento de la Igualdad, especialmente en las poblaciones vulnerables. El programa se ejecutó en municipios gel departamento del Cauca desde el año 2020, hasta el año 2021, y los recursos asignados al departamento fueron son invertidos en recurso humano, valoración física y dotación deportiva en las disciplinas deportivas Atletismo, Futbol y Baloncesto, en los municipios de Buenos Aires, Guachené, Guapi, Jámbalo, Piendamó, Puerto Tejada y Santander de Q.

**Conformación de 42 escuelas de formación deportiva para avanzar en el departamento del Cauca,** El proyecto formulado en 2022, tuvo inicio en 2023 y culminó en 2024. Su propósito fue promover la actividad física, el deporte y la recreación entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del departamento, a través de espacios de iniciación y fundamentación deportiva.
Durante la ejecución se lograron conformar **17 escuelas de formación deportiva**, que beneficiaron directamente a **510 NNAJ pertenecientes a 17 municipios** del Cauca. Cada escuela contó con un formador responsable, quien atendió **dos grupos de 15 participantes**:

- **Iniciación Deportiva (7 a 9 años)**
- **Fundamentación Deportiva (10 a 12 años)**

Las **disciplinas deportivas ofertadas** fueron: Fútbol, Fútbol de Salón, Atletismo, Baloncesto, BMX, Patinaje, Voleibol, Judo y Natación.
En la vigencia 2023, los municipios beneficiados fueron: **Buenos Aires, Bolívar, Caloto, Florencia, Guachené, La Sierra, La Vega, Mercaderes, Páez y Patía**.
El valor de inversión del proyecto fue por: **$2,349,631,546.00**

**Fortalecimiento de los Procesos de Iniciación y Fundamentación Deportiva Desarrollados con Niños y Niñas del Departamento del Cauca**, El proyecto formulado en 2024 en el marco del programa **Promesas Cauca** y actualmente en ejecución en la vigencia 2025, tiene como objetivo consolidar la base del deporte caucano mediante la creación de **50 semilleros deportivos distribuidos en todos los municipios del departamento**.
De esta manera, se busca garantizar el acceso equitativo a procesos de formación en distintas disciplinas, fomentando la práctica deportiva desde edades tempranas y contribuyendo al desarrollo integral de la niñez caucana.
**Estructura del proyecto**

- **Total de semilleros:** 50
    - **18 en deportes individuales:** Atletismo, Boxeo, BMX, Ciclismo, Ciclo montañismo, Halterofilia, Judo, Karate, Natación y Patinaje.
    - **32 en deportes de conjunto:** Baloncesto, Fútbol, Fútbol de Salón y Voleibol.
- **Cobertura esperada:** 3.000 niños y niñas del departamento.

- **Metodología:** Cada semillero puede ofrecer hasta dos disciplinas (una individual y otra de conjunto).
- **Talento humano:** Un formador deportivo por semillero, acompañado de un **equipo técnico y biomédico** para orientar los procesos de iniciación y fundamentación.
- **Recursos:** Dotación e implementación deportiva adecuada para el desarrollo de los entrenamientos.

**Resultados esperados e impacto a nivel departamental**

- **Cobertura total del Cauca:** participación de los 42 municipios, lo que convierte este proyecto en una estrategia de alcance departamental.
- **Ampliación de la base deportiva:** formación inicial de **3.000 beneficiarios**, creando una cantera sólida para futuros procesos de proyección y alto rendimiento.
- **Descentralización del deporte:** garantiza que los municipios con menor acceso histórico a programas de formación deportiva cuenten con semilleros locales.
- **Fortalecimiento institucional:** articulación de entrenadores, equipo técnico y biomédico, mejorando la calidad de los procesos y sentando bases metodológicas para programas permanentes.
- **Identificación de talentos:** el proyecto permitirá detectar jóvenes con potencial competitivo en disciplinas tanto individuales como colectivas.
- **Contribución social:** fomenta la inclusión, la equidad de género y la ocupación positiva del tiempo libre, reduciendo factores de riesgo social en la población infantil y juvenil.

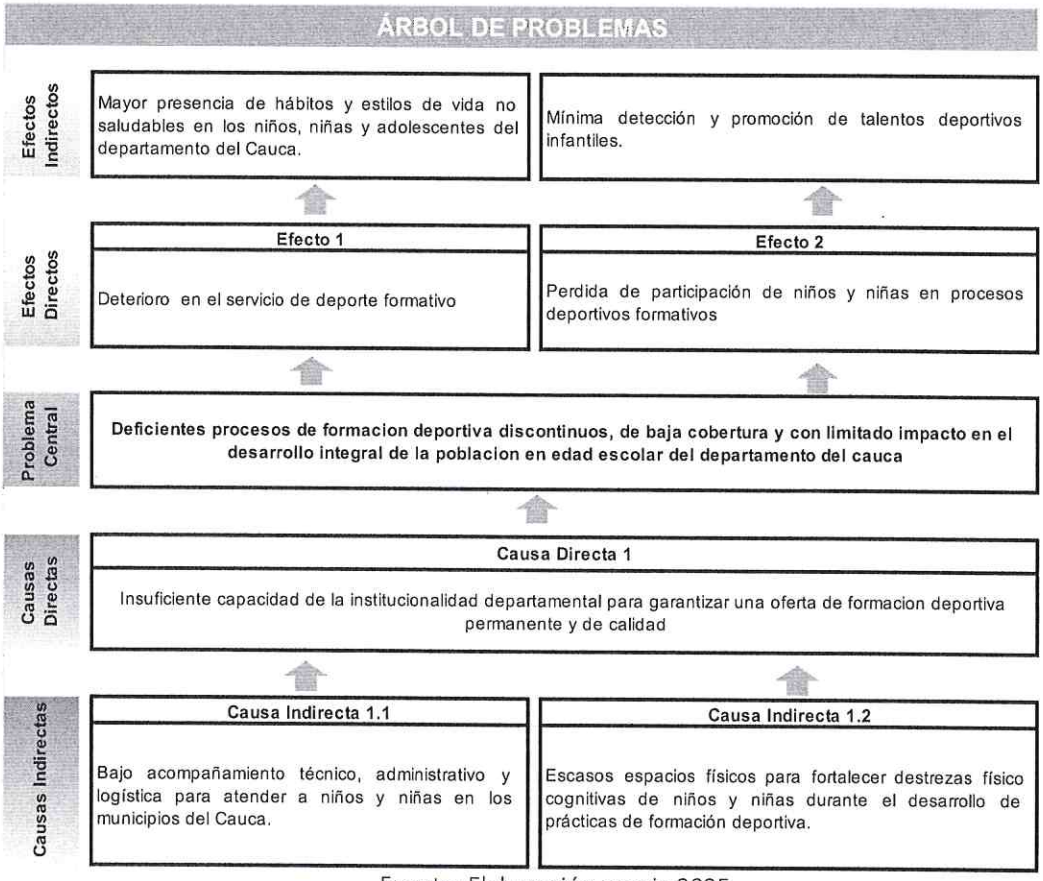
El valor de inversión del proyecto fue por: $**3,019,140,900.00**

## 4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

### 4.1 Identificación de problemática

Es importante resaltar que la disminución de la cobertura alcanzada en los procesos de iniciación y formación deportiva implementados con niños y niñas del departamento del Cauca, es un problema latente generado por diversos factores y con múltiples causas asociadas; no obstante, las capacidades técnicas, administrativas y financiera obligan a focalizar la intervención de acuerdo con las necesidades actuales y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027. En consideración a lo anterior, se demarca la gobernabilidad del proyecto sobre la(s) causas(s) focalizada(s) de intervención como se ilustra en el siguiente árbol de problemas:

Ilustración 1. Árbol de problemas




Fuente: Elaboración propia 2025

## 4.2 Definición del problema

### 4.2.1 Problema Central

Deficientes procesos de formacion deportiva discontinuos, de baja cobertura y con limitado impacto en el desarrollo integral de la poblacion en edad escolar del departamento del cauca.

Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos

| CAUSA INDIRECTA | CAUSA DIRECTA | PROBLEMA CENTRAL | EFECTO DIRECTO | EFECTO INDIRECTO |
|---|---|---|---|---|
| Bajo acompañamiento técnico, administrativo y logística para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca. | Insuficiente capacidad de la institucionalidad departamental para garantizar una oferta de formacion deportiva permanente y de calidad | Deficientes procesos de formacion deportiva discontinuos, de baja cobertura y con limitado impacto en el desarrollo integral de la poblacion en edad escolar del departamento del cauca | Deterioro en el servicio de deporte formativo | Mayor presencia de hábitos y estilos de vida no saludables en los niños, niñas y adolescentes del departamento del Cauca. |
| Escasos espacios físicos para fortalecer destrezas físico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva. | | | Perdida de participación de niños y niñas en procesos deportivos formativos | Mínima detección y promoción de talentos deportivos infantiles. |

Fuente: Elaboración Propia- Marco Lógico del proyecto

### 4.2.2 Descripción de la situación existente

El Cauca está ubicado en el suroccidente colombiano, administrativamente está dividido en 42 municipios, es un territorio geográficamente disperso, con una economía muy limitada, y donde el conflicto armado ha afectado directamente gran parte de la población, dejando como consecuencia altos niveles de pobreza y desigualdad.

Este Territorio se caracteriza por tener más del 64% de su población en centros poblados y zonas rurales dispersas, donde el 29,5% de su población es menor de edad y 11% se encuentra se entre los 6 y 12 años de edad.

A nivel gubernamental hay pocos recursos económicos disponibles para proveer los bienes y servicios básicos que requieren los caucanos, lo que conlleva a que el porcentaje destinado a atender las necesidades del sector Deporte y Recreación sea bajo, lo que repercute directamente en una baja cobertura de los programas dirigidos niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento.

Pese al complejo panorama para el sector deporte y recreación, en los últimos años Indeportes Cauca, ha logrado generar algo de oferta en deporte formativo, pero debido a su baja capacidad técnica y administrativa, la escasa implementación deportiva con la que se cuenta y los pocos espacios para el encuentro, el intercambio deportivo y la interacción social, los procesos deben ser interrumpidos, y el tiempo durante el cual se logra prestar servicios de formación deportiva en los municipios resulta insuficiente para generar un impacto positivo en el uso constructivo del

tiempo libre y en los hábitos y estilos de vida de esta población. Así mismo se vuelve más arduo el trabajo para lograr que los niños y niñas participen en procesos formativo-deportivos que permitan a futuro identificar y potencializar los talentos deportivos infantiles y fortalecer la reserva deportiva del departamento.

Como podemos ver el Deporte Formativo, afronta una serie de retos, que impide que se eliminen las barreras culturales, sociales y económicas frente al acceso a la práctica deportiva y recreativa en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, lo que termina impactando negativamente su calidad de vida, y el posible descubrimiento de futuros deportistas, ocasionando que los recursos públicos destinados a atender el costo de las enfermedades crónicas no trasmisibles (ECNT) y las problemáticas sociales en la que los niños y jóvenes se pueden ver inmersos, debe aumentar cada año, es por ello que estos retos deben ser abordados por todas las instituciones y entidades territoriales involucradas, desde las instituciones educativas, las Secretarias o Institutos Municipales de Deporte y Recreación, las Alcaldías Municipales, la Gobernación del Cauca, el Instituto Departamental de Deportes y Recreación, incluido el Ministerio del Deporte.

### 4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base

Para medir el problema central se toma como referencia los siguientes indicadores:

Índice de desempeño institucional: Mide el porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jovenes entre los 6 y 12 años que participan en activiades realcionadas con la formacion deportiva.

Indicador principal : Cobertura en actividad fisica, deportiva y recreactiva preventiva.
Linea base: 1,76%
Fuente: Resultados Medición del desempeño institucional equivalente al 0.31%

## 5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Los participantes de un proyecto son todas las personas, grupos y organizaciones que están relacionados tanto con el problema identificado como con la ejecución de acciones que se deriven de su posible solución.

**Tabla 5. Identificación de participantes**

| Actores | ENTIDAD | POSICIÓN | INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO | TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO |
|---|---|---|---|---|
| Departamental | Gobernación del Cauca | Cooperante | Avanzar en las metas trazadas en el Plan Departamental de Desarrollo, 2024-2027 La Fuerza del Pueblo, en la Línea Estratégica Oportunidades para Soñar. | Viabilizar el proyecto y aportar recursos económicos para el desarrollo del proyecto. |

| Actores | ENTIDAD | POSICIÓN | INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO | TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO |
|---|---|---|---|---|
| | Indeportes Cauca | | Darle cumplimiento su objetivo misional, establecido en la Ordenanza 057 de 2020 y a las metas de resultado del sector deporte y recreación dispuestas en el PDD. Identificar prospectos de deportistas en el departamento del Cauca. | Estructurar y aportar recursos económicos para el desarrollo del proyecto. Realizar el proceso pre, contractual y post contractual para la ejecución del proyecto. Designar un profesional para que realice la supervisión del proyecto y de los contratos que se deriven. |
| Otro Alcaldías e IMDER de municipios beneficiados | Alcaldías e IMDER de municipios beneficiados | | Avanzar en las metas de su Plan Municipal de Desarrollo. Beneficiar con programas de formación deportiva a un mayor número de niños y niñas de sus municipios. | Facilitar los escenarios deportivos municipales para el desarrollo del proyecto. |
| | Instituciones Educativas | | Contribuir con la formación integral de sus estudiantes. Visibilizar los talentos deportivos de los estudiantes. | Facilitar el uso de sus escenarios deportivos para los procesos de formación deportiva que así lo requieran |
| | Padres de Familia | Beneficiario | Ahorrar recursos económicos por costos de inscripción a programas de formación deportiva. | Inscribir a sus hijos y aportar la información y documentación legal necesaria para que estos puedan ser beneficiarios del proyecto. Fomentar la participación activa de sus hijos en el programa de formación deportiva. |
| | Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes participantes | | Ser partícipes de los procesos de formación deportiva ofertados por Indeportes Cauca. Recibir formación deportiva, técnica, y psicológica de calidad. Dar a conocer su talento deportivo. | Cumplir a con los requisitos de inscripción. Tener la disposición para participar activamente de los procesos de formación deportiva. Acatar el reglamento del proceso de formación deportiva |

Fuente: Elaboración Propia- Marco Lógico

## 5.1 Análisis de participantes

El deporte formativo es un proceso en el cual tanto todos los entes deportivos del departamento estamos llamados a participar, y en el que también están involucrados la gobernación del Cauca, las alcaldías municipales y las instituciones educativas. Indeportes Cauca como ente deportivo departamental por ser el estructurador de este proyecto, será el encargado de socializar con los demás participantes sus avances, desde su etapa de formulación hasta su terminación y cierre.

El primer encuentro con los participantes de carácter departamental y municipal se dio en el marco de las mesas sectoriales de los diálogos regionales del Plan Departamental de Desarrollo, lideradas por la Gobernación del Cauca, en las cuales se contó con la participación representantes de Alcaldías, Institutos de deporte Municipal y comunidad en general.

Para el desarrollo de este proyecto, será Indeportes el encargado de socializar los avances del proyecto, desde su etapa de formulación hasta su terminación, debido a que la meta es de mantenimiento, se tiene un conacto frecuente y de actualizacion de cada uno de los participantes y podemos dar el siguiente analisis:

| Entidad | Gestión adelantada 2025 | Acuerdos, compromisos o acciones para 2026 |
|---|---|---|
| Gobernación del Cauca | Ha brindado acompañamiento técnico a Indeportes Cauca para la estructuración y viabilización de proyectos deportivos en el marco del Plan Departamental de Desarrollo "La Fuerza del Pueblo". Apoyo en la gestión de recursos y articulación con municipios priorizados. | Garantizar la continuidad del apoyo financiero y técnico al proyecto. Ampliar cobertura a más municipios y fortalecer la infraestructura deportiva. |
| Indeportes Cauca | Lideró la planeación y ejecución del proyecto durante 2025. Designó supervisores técnicos y articuló con entidades municipales y educativas. Se adelantaron procesos de formación deportiva, selección de talentos y acompañamiento psicosocial. | Dar continuidad a los programas de formación deportiva y fortalecer el seguimiento técnico. Gestionar recursos adicionales para ampliar la cobertura. Promover convenios interinstitucionales para asegurar la sostenibilidad del proceso formativo. |
| Alcaldías e IMDER de municipios beneficiados | Facilitaron escenarios deportivos y apoyo logístico. Articularon con instituciones educativas y comunidad local para promover la participación. | Fortalecer la cooperación institucional para mantener los espacios deportivos disponibles. Asumir mayor corresponsabilidad en la operación logística y en la identificación de beneficiarios. |
| Instituciones Educativas | Participaron activamente en la selección de niños y niñas beneficiarios, prestaron escenarios y acompañaron el componente pedagógico. | Formalizar convenios con Indeportes para incluir los procesos de formación deportiva dentro de su plan institucional. Promover festivales escolares deportivos y jornadas de talento. |
| Padres de Familia | Se involucraron en los procesos de inscripción, acompañamiento y seguimiento al progreso deportivo de sus hijos. | Promover una mayor participación en las actividades de seguimiento y eventos de cierre. Vincularse en comités de apoyo al proyecto y fomentar hábitos saludables en familia. |

| | | |
|---|---|---|
| Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes participantes | Participaron en entrenamientos, evaluaciones técnicas y jornadas recreativas, desarrollando habilidades motrices y valores deportivos. | Dar continuidad a su proceso formativo, participar en eventos intermunicipales y convertirse en multiplicadores de la actividad deportiva en sus comunidades. |

## 6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

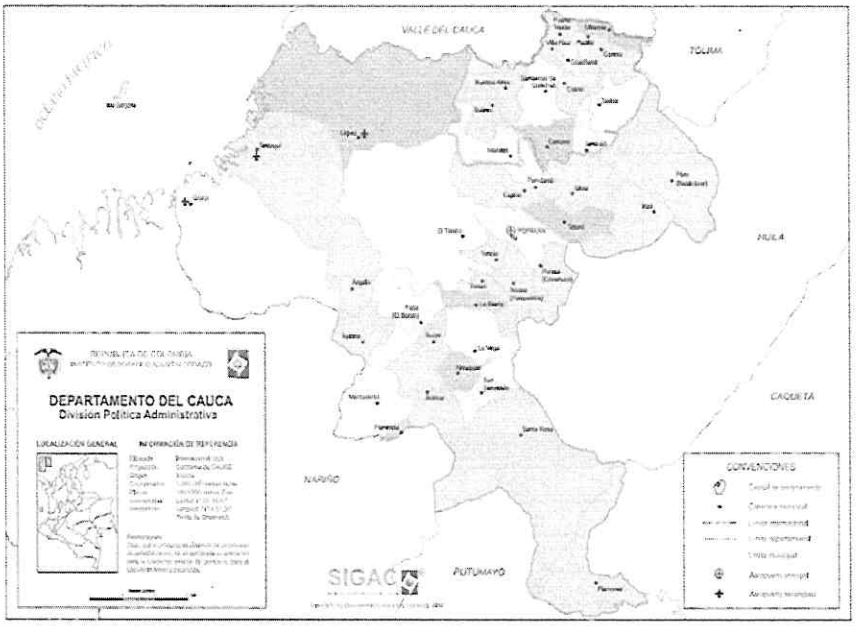
En el departamento del Cauca, la población afectada por la baja cobertura en deporte formativo, son niños y niñas, adolescentes y jóvenes de 6 a 12 años de edad, y de acuerdo a la proyección de población del DANE para el año 2026, esta población asciende a 173. 356 personas.

**Tabla 6. Población afectada por el problema**

| Tipo de población | Numero | Fuente |
|---|---|---|
| Personas | 173.356 | Proyección Población 2026- DANE |

### 6.1 Localización especifica del proyecto

**Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización**




Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

Tabla 7. Localización del Proyecto

| Región | Departamento | Municipio | Área | Resguardo | Localización especifica |
|---|---|---|---|---|---|
| Pacífica | Cauca | 42 Municipios | n/a | n/a | Localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05'' |

Fuente: Elaboración Propia

### 6.2 Población objetivo de la intervención

**DIRECTAS:** 3.000 niños y niñas, adolescentes y jóvenes entre los 6 y 12 años de edad

**INDIRECTAS:** 6.000 personas que hacen parte del núcleo familiar de niños y niñas beneficiarios del proyecto.

Tabla 8. Población Objetivo

| Número | Descripción | Fuente |
|---|---|---|
| 3.000 | Personas participando en procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en disciplinas formativas con enfoque étnico, campesino, de género, género diverso, discapacidad y víctima. | Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica |

Tabla 9. Localización Específica

| Región | Departamento | Municipio | Área | Resguardo | Localización especifica |
|---|---|---|---|---|---|
| Pacífica | Cauca | 42 Municipios | n/a | n/a | Localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05'' |

### 6.2.1 Características demográficas de la población objetivo

Tabla 10. Caracterización de población objetivo

| DETALLE | NÚMERO DE PERSONAS | FUENTE |
|---|---|---|
| 0-14 años | 3.000 | Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica. |
| 15 – 19 años | n/a | Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica. |
| 20 – 59 años | n/a | Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica. |
| Mayor de 60 años | n/a | Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica. |
| **Total por edad** | **3.000** | |
| Indígenas | n/a | Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica |
| Afrocolombianos | n/a | Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica |
| Población Mestiza | n/a | Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica |

| DETALLE | NÚMERO DE PERSONAS | FUENTE |
|---|---|---|
| **Total por etnia** | | |
| Masculino | 1.500 | Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica |
| Femenino | 1.500 | Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica |
| **Total por genero** | **3.000** | |

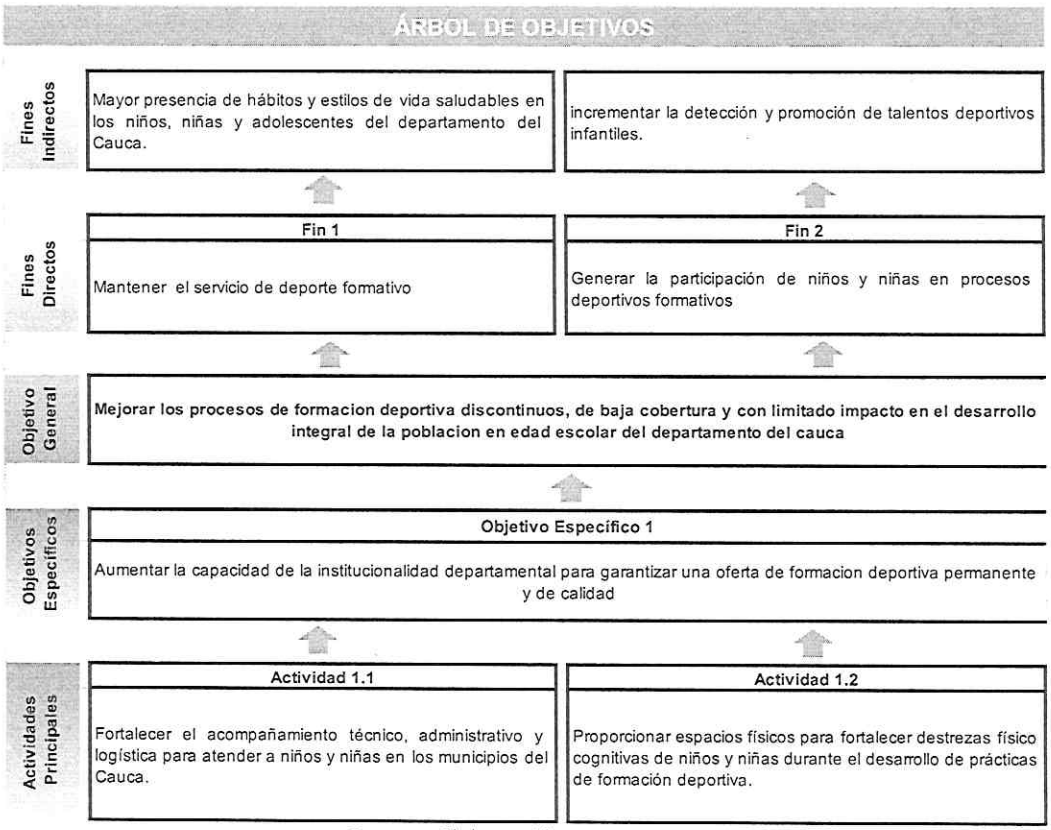
Fuente: Elaboración Propia 2025

### 6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo

Dado que la Ley 181 de 1995 clasifica al deporte como un derecho social y un factor básico en la formación integral de la persona, el presente proyecto no tiene proceso especifico de selección o priorización de la población objetivo; pero teniendo en cuenta que hace parte de un programa que está dirigido a niños y niñas que se encuentren entre los 6 y 12 años, la única condición para ser de beneficiario es encontrarse en este rango de edad, definido para los grupos de Iniciación y Fundamentación deportiva que serán implementados.

## 7. OBJETIVOS

Ilustración 3. Árbol de objetivos




Fuente: Elaboración propia 2025

### 7.1 Objetivo general

Mejorar los procesos de formacion deportiva discontinuos, de baja cobertura y con limitado impacto en el desarrollo integral de la poblacion en edad escolar del departamento del cauca.

### 7.2 Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general

| Indicador objetivo General | Descripción | | Fuente de verificación |
|---|---|---|---|
| Aumentar la Cobertura en deporte formativo mantenido. | Unidad de medida | Porcentaje | Indeportes Cauca |
| | Meta | 1.73% | |
| | Línea base | 0,31% | |

Fuente: Elaboración Propia 2025

### 7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos

| Tipo de Causa | Causa relacionada | Objetivos específicos/Actividades |
|---|---|---|
| DIRECTA | Insuficiente capacidad de la institucionalidad departamental para garantizar una oferta de formacion deportiva permanente y de calidad. | Aumentar la capacidad de la institucionalidad departamental para garantizar una oferta de formacion deportiva permanente y de calidad |
| INDIRECTA | Bajo acompañamiento técnico, administrativo y logística para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca. | Fortalecer el acompañamiento técnico, administrativo y logística para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca. |
| INDIRECTA | Escasos espacios físicos para fortalecer destrezas físico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva. | Proporcionar espacios físicos para fortalecer destrezas físico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva. |

Fuente: Elaboración propia

## 8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 13. Alternativas de solución

| Nombre de la alternativa | Se evaluará con esta herramienta | Estado |
|---|---|---|
| 1. CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. | SI | Completo |
| 2. DESARROLLO ACOTADO DE PROCESOS DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DEL CAUCA | NO | Vacío |

### 8.1. Evaluaciones a realizar

| | |
|---|---|
| **Rentabilidad*:** | ☒ |
| **Costo- Eficiencia y Costo mínimo**:** | ☒ |
| **Evaluación multicriterio**** | ☐ |

## 9. JUSTIFICACION

El departamento del Cauca enfrenta una crítica situación de vulnerabilidad en su población infantil y juvenil, caracterizada por la alta dispersión geográfica, condiciones socioeconómicas limitadas y un historial de conflicto armado. En este contexto, la oferta de formación deportiva es discontinua y de baja cobertura, debido a insuficiencias técnicas, administrativas y logísticas, lo que impide aprovechar el deporte como una herramienta efectiva para la construcción de paz, la prevención de riesgos sociales y la promoción de hábitos de vida saludable. Este proyecto se presenta como una respuesta necesaria y urgente a esta problemática."

Se encuentra alineado con las políticas públicas nacionales tales como:

- **Política Pública Nacional** para el desarrollo del deporte la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, hacia un territorio de paz 2018-2028. **Deporte Escolar**- Línea de acción: Promover programas que orienten un desarrollo neuro motriz, formación técnica y física en la educación extraescolar para niños, niñas y jóvenes en Colombia. Línea de implementación - **Deporte Formativo:** El Deporte Formativo es una estrategia de implementación para el Deporte Escolar a través de los eventos en los cuales niños y niñas pueden participar, de acuerdo con su desarrollo físico, motriz y psicológico.
- **Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026** "Colombia, Potencia mundial de la vida", en el componente: **Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física.**
- **Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027** "La Fuerza del Pueblo" en su Línea estratégica Oportunidades para Soñar, indicador de resultado: **Cobertura en deporte formativo.**

Legalmente el proyecto responde en la **Ley del Deporte, Ley 181 de 1995**. Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. La **Ordenanza 055 de 2020.** Por la cual se crea la tasa pro-deporte y recreación del departamento del Cauca, y la Ordenanza **No. 057**

**de 2020**, Por medio de la cual se modifica la ordenanza 004 de 2001, creación del instituto departamental de deportes del cauca.

Socialmente este proyecto, además de promover el deporte formativo en niños y niñas del departamento del Cauca, ayudará a mejorar la salud física y mental de esta población, contribuirá con el buen uso y el aprovechamiento de los escenarios deportivos existentes, evitando su deterioro por abandono o uso inapropiado, ayudará a disminuir las conductas autodestructivas y antisociales y fomentará valores y habilidades sociales.

Financieramente INDEPORTES Cauca, como ente rector del Deporte, la Recreación y la Educación Física en el Departamento del Cauca, hace parte del Sistema Nacional del Deporte, y opera a partir de los recursos recaudados a nivel departamental por concepto de impuestos al consumo de cigarrillo, tabaco nacional y extranjero, impuestos al consumo de licores y la renta la Tasa Prodeportes, así como las transferencias que recibe de la Gobernación del Cauca y los recursos que pueda gestionar con otras entidades públicas y/o privadas.

Desde una perspectiva económica, empezar a realizar deporte o actividad física, desde temprana edad tiene un impacto positivo en la sociedad, ya que genera de manera continua beneficios económicos en diferentes sectores, por ejemplo, en el sistema de salud le implica un ahorro del gasto público por atención de algunas enfermedades asociadas con obesidad, hipertensión, diabetes y la salud mental, que implican en gastos hospitalarios, usos de salas de emergencias, atención médica domiciliaria, y consumo de medicamentos con prescripción médica; en el sistema productivo contribuye con el desarrollo de habilidades sociales, generación de empleo y entornos laborales.

## 10. MARCO LEGAL

En sector Deporte y Recreación encontramos una serie de normas y disposiciones que sustentan jurídicamente el proyecto:

En sector Deporte y Recreación encontramos una serie de normas y disposiciones que sustentan jurídicamente el proyecto:

**Constitución Política de 1991.** En su artículo 44 establece que son derechos fundamentales de los niños: "(...) la vida, la integridad física, la salud (...)", y que lo anterior constituye para el Estado la obligación de "asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos."

En su artículo 52 modificado por el Acto Legislativo No. 02 de 2000, establece: El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

**Resolución 001909 de 1991** - Esta resolución reglamenta el proyecto de Escuelas de Formación Deportiva en el país, donde en su artículo primero define: Las Escuelas de Formación Deportiva son un proyecto educativo implementado como estrategia curricular para la orientación y la

enseñanza del deporte al niño y al joven colombino, buscando su desarrollo físico, motriz, intelectual, afectivo y social, que mediante programas sistematizados le permitan la incorporación al deporte de rendimiento en forma progresiva. y asume como objetivo Orientar un trabajo interdisciplinario en los órdenes del fomento deportivo, el adelanto técnico, la salud física y mental y el desarrollo motriz del niño y el joven que ingrese a la Escuela para contribuir así a su formación integral. Convertir la Escuela de formación deportiva, en instrumento efectivo para la prevención de la delincuencia y la drogadicción del niño y del joven colombiano.

**Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)** - Es necesario ampararse en esta ley pues en su artículo 5 parágrafo 12 dicta que son fines de la educación lo siguiente: La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, donde además de garantizar la realización de estas actividades, se propone dar claridad en sus formas y posturas para lograr el proceso de enseñanza aprendizaje incorporando la práctica deportiva.

**Ley 181 de 1995 (Ley del Deporte).** Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

**Artículo 3º,** establece que para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores: (...) **Numeral 3.** Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de éstos. **Numeral 4**. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación. **Numeral 5.** Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados. (...)

**Artículo 4o,** establece que el deporte (en sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas) y la recreación forman parte de la educación y constituyen un gasto público social.

**En el Artículo 5o,** "(...) La educación extraescolar. Es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes.

**EL Artículo 14,** determina que "Los Entes Deportivos Departamentales y Municipales diseñarán conjuntamente con las Secretarías de Educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Educación General y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos tales como Centros de Educación Física, Centros de Iniciación y Formación Deportiva, Festivales Recreativos Escolares y Juegos Intercolegiados."

**El Artículo 16**, precisa: Deporte formativo: es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo, comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes.

**El Artículo 17.** El Deporte Formativo y Comunitario hace parte del Sistema Nacional del Deporte y planifica, en concordancia con el Ministerio de Educación Nacional, la enseñanza y utilización constructiva del tiempo libre y la educación en el ambiente, para el perfeccionamiento personal y el servicio a la comunidad, diseñando actividades en deporte y recreación para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

**El Artículo 24.** Los organismos que integran el Sistema Nacional del Deporte fomentarán la participación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas en sus programas de deporte, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y educación física orientándolas a su rehabilitación e integración social, para lo cual trabajarán conjuntamente con las organizaciones respectivas. Además, promoverán la regionalización y especialización deportivas, considerando los perfiles morfológicos, la idiosincrasia y las tendencias culturales de las comunidades.

**El Artículo 66.** Los entes deportivos departamentales deberán adoptar las políticas, planes y programas que, en deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, establezcan el Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, y el Gobierno Nacional.

**Ley 934 de 2004.** por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física y se dictan otras disposiciones.

**Artículo 5.** Parágrafo 2°. El Programa de Centros de Iniciación y Formación Deportiva es de carácter formativo extracurricular y complementa la formación física y deportiva de la población infantil,

**Ley 1098 de 8 de noviembre de 2006 -** "Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia", en el artículo 41 establece que: "el Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá (...)24. Fomentar el deporte, la recreación y las actividades de supervivencia y facilitar los materiales y útiles necesarios para su práctica regular y continuada (...)".

**Ley 1355 de 2009**. Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención. El parágrafo del artículo 11 señala que las instituciones educativas públicas y privadas deberán implementar estrategias tendientes a propiciar ambientes escolares que ofrezcan alimentación balanceada y saludable que permitan a los estudiantes tomar decisiones adecuadas en sus hábitos de vida donde se resalte la actividad física, recreación y el deporte, y se adviertan los riesgos del sedentarismo y las adicciones. Para el desarrollo de esta estrategia podrán contar con el apoyo de las empresas de alimentos.

**Resolución 1723 del 2018.** Política Pública para el desarrollo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre hacia un territorio de Paz 2018-2028, en su línea estratégica N° 1 establece que "el Deporte Escolar debe promover programas que orienten un desarrollo Nauro motriz, formación técnica y física en la Educación Extraescolar para los niños, niñas y jóvenes en Colombia."

**Ley 1967 de 2019.** Por La Cual Se Transforma El Departamento Administrativo Del Deporte, La Recreación, La Actividad Física Y El Aprovechamiento Del Tiempo Libre (Coldeportes) En El Ministerio Del Deporte.

**Artículo 3°,** Señala que, El Ministerio del Deporte tendrá como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar, inspeccionar, vigilar, controlar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión e integración social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados"

**Ordenanza 055 de 2020.** Por la cual se crea la tasa pro-deporte y recreación del departamento del Cauca. **Artículo 8.** Destinación específica. **Numeral 1**. Apoyo a programas del deporte, la educación física y la recreación para la población general, incluyendo niños, infantes, jóvenes, adultos mayores y las personas en condición de discapacidad. **Numeral 2**. Apoyo a programas que permiten la identificación y selección de talentos deportivos, así como el desarrollo y fortalecimiento de la reseña deportiva, orientados hacia el alto rendimiento deportivo convencional y paralímpico; de incentivos económicos a los atletas entrenadores medallistas en ciertos certámenes deportivos. **Numeral 3.** Adquisición de elementos e instrumentos básicos de formación deportiva.

**Ordenanza No. 057 de 2020**, Por medio de la cual se modifica la ordenanza 004 de 2001, creación del instituto departamental de deportes del cauca.

**Artículo 3**. La Misión del Indeportes Cauca es contribuir al desarrollo social y humano del departamento del cauca generando mejores condiciones de bienestar a través del fomento de la cultura física y deportiva como disciplina fundamental en la formación y enriquecimiento de las personas y aprovechamiento del tiempo libre.

**Artículo 4**. Objetivo General: fomentar la práctica del deporte, la recreación, la actividad física, la investigación, y la medicina deportiva, la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre a través de implementaciones de políticas planes programas y proyectos conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio del deporte y el gobierno departamental.

## CAPITULO II

## 11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

### 11.1 Estudio de necesidades

El estudio de necesidades se centra en evaluar la evolución de la oferta y demanda de servicios relacionados con el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Cauca.

**Bien o Servicio:** " Servicios de Escuelas Deportivas.".

**Oferta**: La oferta en Servicios de Escuelas Deportivas es limitada y no satisface completamente las necesidades de los caucanos, en consecuencia, las personas de 6 a 12 años beneficiados con servicios de formación deportiva son pocas, pero se espera que con la ejecución del proyecto se

incremente la oferta institucional y el número de personas beneficiadas actualmente pueda ir aumentando, para disminuir la brecha existente.

**Demanda:** Existe una alta demanda, ya que la cantidad de población que se encuentra entre los 6 y 12 años de edad y que tiene derecho acceder al deporte formativo, es el 10,8% de la población total del departamento, lo que equivale a 173.356 personas para el año 2026.

**Tabla 14. Estudio de necesidades**

| Bien o servicio | Medido a través de | Descripción | Inicio Historia | Fin Historia | Último Año |
|---|---|---|---|---|---|
| Servicios deportivos y recreativos | Numero | Personas beneficiadas con oferta institucional relacionada con servicios deportivos y recreativos. La demanda es el número de niños y niñas del departamento del Cauca que se encuentran entre los 6 y los 12 años de edad. | 2023 | 2025 | 2026 |
| **ITEM** | **TIPO DE ANALISIS** | **AÑO** | **OFERTA** | **DEMANDA** | **DÉFICIT** |
| SITUACIÓN CON PROYECTO | HISTÓRICO | **2023** | 510 | 169.599 | -169.089 |
| | | **2024** | 600 | 169.774 | -169.174 |
| | | **2025** | 3.000 | 169.760 | -166.760 |
| SITUACIÓN SIN PROYECTO | PROYECTADO | **2026** | 3.000 | 173.356 | -170.356 |

Fuente: Construcción propia

## 11.2 Análisis técnico de la alternativa

Indeportes Cauca como ente deportivo departamental está en la obligación de formular, gestionar y ejecutar proyectos que además de dar cumplimiento a las metas trazadas en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo", debe contribuir al desarrollo social y humano de la población del departamento del Cauca, fomentando la práctica del deporte, la recreación, la actividad física, la educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre, como alternativa para prevenir y reducir el sedentarismo y las enfermedades crónicas no transmisibles en niños y niñas.

Para esta ocasión, se contemplan dos alternativas de solución con las cuales se podría atender las necesidades identificadas en cuanto al deporte social comunitario, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

**Alternativa 1. CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**

Esta alternativa permite llevar la oferta de deporte a niños y niñas del departamento, de manera integral, ofreciéndoles la oportunidad de hacer parte de los 50 semilleros de formación deportiva que están distribuidos en los 42 municipios del departamento, en los cuales podrán participar de los procesos de iniciación y fundamentación deportiva en cualquiera de las disciplinas deportivas ofertadas en el proyecto.

Los 3.000 niños y niñas impactados se beneficiarán con servicios de formación deportiva en los que recibirán orientaciones deportivas, desde lo técnico, metodológico, fisioterapeuta, psicológico, y nutricional, así como hacer usos de implementos deportivos que aporten en el fortalecimiento de sus habilidades motrices.

La ventaja de esta alternativa es que los servicios integrales de formación deportiva ofertados estarán disponibles en los 42 municipios, de manera continua, generando efectos positivos de largo plazo en la calidad de vida de niños y niñas del departamento, y permitirá identificar y potencializar nuevos talentos para enriquecer la reserva deportiva Caucana.

La Desventaja es que mantener los resultados obtenidos depende de la continuidad de los procesos, y está a veces se tiene que ver interrumpida por temas económicos y administrativos o por falta de articulación entre las entidades involucradas.

**Alternativa 2. DESARROLLO ACOTADO DE PROCESOS DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DEL CAUCA**

Esta alternativa contempla la ejecución de acciones puntuales de formación deportiva en algunos municipios del departamento, con una cobertura limitada y sin una articulación estructurada a nivel departamental. Se enfoca en mantener las actividades básicas ya existentes, apoyando a ciertos grupos poblacionales y disciplinas deportivas, sin implementar procesos de seguimiento, evaluación ni fortalecimiento técnico integral.

El desarrollo acotado de los procesos deportivos permitiría una intervención mínima orientada principalmente a la continuidad de actividades en curso, aprovechando los recursos humanos y logísticos disponibles a nivel municipal. Esta opción podría representar una reducción en los costos de operación y una menor exigencia administrativa. Sin embargo, su alcance restringido no garantizaría la equidad territorial ni la consolidación de un sistema de formación deportiva sólido y sostenible. La falta de un marco de articulación entre los municipios y la ausencia de lineamientos técnicos unificados limitarían el impacto del proyecto en términos de detección de talento, mejora del rendimiento deportivo y fortalecimiento institucional.

Aunque esta alternativa permitiría mantener cierta presencia institucional en el territorio, no responde de manera efectiva a los objetivos del plan departamental de desarrollo ni a la necesidad de consolidar procesos deportivos articulados, sostenibles y con impacto regional. Por tal motivo, se considera **no viable frente a la alternativa seleccionada: "Consolidación de los procesos de formación deportiva del Departamento del Cauca"**.

### 11.2.1 Resumen de la Alternativa

El desarrollo de la alternativa seleccionada CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, se llevará a cabo a través del cumplimiento del **Objetivo General:** Mejorar los procesos de formacion deportiva discontinuos, de baja cobertura y con limitado impacto en el desarrollo integral de la poblacion en edad escolar del departamento del cauca, para su desarrollo, el proyecto será estructurado con base en dos objetivos específicos:

**Objetivo Específico 1**. Aumentar la capacidad de la institucionalidad departamental para garantizar una oferta de formacion deportiva permanente y de calidad, y este a su vez se desarrolla a través de dos (2) actividades: **Actividad 1.1:** Fortalecer el acompañamiento técnico, administrativo y logística para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca, con oferta deportivo formativa: esta actividad contempla la conformación de un equipo de trabajo administrativo que será en encargado de planear la ejecución del proyecto, así como de realizar seguimiento continuo para lograr el cumplimiento de las metas, un equipos de trabajo técnico y biomédico, que será el encargado de llevar directamente la oferta en deporte formativo a niños y niñas en los 42 municipios del departamento. **Actividad 1.2:** Proporcionar espacios físicos para fortalecer destrezas físico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva: con esta actividad se garantizará que los niños y niñas que realizaran su proceso formativo deportivo a través del proyecto, cuenten con la dotación e implementación apropiada para mejorar las condiciones en las que se realizan su entrenamiento

### 11.3 Localización de la alternativa

| Región | Departamento | Municipio | Área | Resguardo | Localización especifica |
|---|---|---|---|---|---|
| Pacífica | Cauca | 42 Municipios | | | |

### 11.3.1 Factores analizados

| | | | |
|---|---|---|---|
| ☒ | Aspectos administrativos y políticos | ☒ | Cercanía a la población objetivo |
| ☐ | Cercanía de fuentes de abastecimiento | ☒ | Comunicaciones |
| ☐ | Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros) | ☐ | Costo y disponibilidad de terrenos |
| ☒ | Estructura impositiva y legal | ☐ | Disponibilidad y costo de mano de obra |
| ☐ | Impacto para la equidad de genero | ☐ | Factores ambientales |
| ☒ | Orden Público | ☒ | Medios y costos de transporte |
| ☐ | Topografía | ☐ | Otros |

11.4 Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

11.4.1. Costo total de la alternativa

| Objetivo Especifico | PRODUCTO | Unidad de medida | Cantidad | Costo: $ | ACTIVIDAD | Costo: $ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Aumentar la capacidad de la institucionalidad departamental para garantizar una oferta de formacion deportiva permanente y de calidad | Servicio de Escuelas Deportivas | Número de niños, niñas, adolescentes y jovenes | 3.000 | $ 2.660.686.000 | Fortalecer el acompañamiento técnico, administrativo y logística para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca. | $ 2.179.794.500 |
| | | | | | Proporcionar espacios físicos para fortalecer destrezas físico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva. | $ 480.891.500 |
| TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO | | | | | | $ 2.660.686.000 |
| GRAN TOTAL | | | | | | $ 2.660.686.000 |

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.

## 12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Para llevar a cabo los objetivos planteados para la alternativa seleccionada, a continuación, se describen las actividades que integran cada uno de ellos con el detalle de insumos necesarios en cada una y las cantidades totales, así como el medio de verificación de cada actividad. A continuación, desarrolle cada objetivo específico según el árbol de objetivos.

### 12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Aumentar la capacidad de la institucionalidad departamental para garantizar una oferta de formacion deportiva permanente y de calidad

#### 12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. Fortalecer el acompañamiento técnico, administrativo y logística para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca.

El Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Cauca, INDEPORTES CAUCA, es una entidad descentralizada de la Gobernación del Cauca, responsable de atender las necesidades el Sector Deporte y Recreación en el departamento, cuenta con una pequeña planta de personal, que resulta insuficiente para darle cumplimiento a los establecido en la ley 181 de 1995, en materia de Deporte formativo, cuyo propósito contribuir al desarrollo integral del individuo, razón por la cual se hace necesario aumentar la capacidad administrativa, técnica y biomédica de Indeportes Cauca, para promover la práctica de deportiva de forma organizada, periódica y sostenible, en la población infantil del departamento, para ello se conformará n equipos de trabajo interdisciplinario que además de llevar la llevar la oferta institucional a los territorios, contribuya con la ejecución de las actividades del proyecto.

**Subactividad 1.1.1 Equipo de Trabajo del Proyecto.**

La consolidación de semilleros deportivos requiere de una serie de acciones administrativas, legales, financieras, técnicas, y biomédicas que requieren ser ejecutadas por un grupo de personas con capacidades específicas y capacitadas para desempeñar los siguientes roles:

| N° | ROL A DESEMPEÑAR | CANTIDAD |
|---|---|---|
| | **Equipo de Trabajo Administrativo** | |
| 1 | Profesional de Apoyo a la Coordinación General del Proyecto. | 1 |
| 2 | Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto del proyecto. | 1 |
| 3 | Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto. | 1 |
| 4 | Profesional de apoyo administrativo del proyecto. | 1 |
| 5 | Profesional de apoyo contable y financiero del proyecto. | 1 |
| | **Equipo de Trabajo Técnico** | |
| 6 | Metodólogo(a)s | 5 |
| 7 | Formadores Deportivos | 50 |
| 8 | Apoyo al seguimiento técnico del proyecto. | 1 |
| | **Equipo de Trabajo Biomédico** | |
| 9 | Profesional de apoyo a la coordinación del equipo biomédico | 1 |

| | | |
|---|---|---|
| 10 | Psicólogo(a)s | 5 |
| 11 | Fisioterapeutas | 5 |
| | **Total** | **72** |

**Equipo Administrativo:** Es el encargado de planear, dirigir e implementar las acciones requeridas para el cumplimiento de las metas del proyecto, así como de realizar todos los trámites jurídicos, legales, administrativos, financieros y contables necesarios para hacer posible su ejecución, seguimiento y cierre.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Rol a Desempeñar** | PROFESIONAL DE APOYO A LA COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO. | **Cantidad** | 1 |
| **Perfil Profesional** | Título de Profesional en NBC: Deportes, Educación Física y Recreación, o, NBC: en Ciencias de la Educación, o, NBC: Educación (Licenciaturas en educación física y/o recreación y/o deporte).<br>Título de Posgrado en la modalidad de Especialización en áreas afines.<br>Experiencia: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada. | **Honorarios**<br>**Meses**<br>**Total,** | $4.200.000<br>11<br>$ 46.200.000 |

| | Actividades | Entregables |
|---|---|---|
| 1 | Direccionar, organizar, plantear y programar las estrategias a implementar para la planeación de la ejecución física y financiera del proyecto, y socializarla ante el comité de gestión y desempeño del instituto presentando los soportes correspondientes. | Plan de acción del proyecto aprobado por el comité el comité de gestión y desempeño, con sus respectivos soportes. |
| 2 | Direccionar el plan de contratación del proyecto. | Plan de contratación del proyecto. |
| 3 | Apoyar la revisión y verificación de los documentos de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales derivados del proyecto. | Reporte de procesos revisados. |
| 4 | Realizar inducción a los contratistas del proyecto indicando objetivo, actividades a ejecutar y responsabilidades que deben asumir en el marco de la ejecución del proyecto. | Reporte de las inducciones realizadas al equipo de trabajo. |
| 5 | Coordinar el diseño, elaboración, codificación y aprobación de formatos técnicos requeridos para de ejecución y/o seguimiento del proyecto. | Formatos técnico del proyecto. |
| 6 | Revisar y aprobar los planes de entrenamiento y planes de acción de los contratistas del proyecto y realizar seguimiento y evaluación de las actividades dispuestas para su ejecución. | Reporte de planes de entrenamiento y/o planes acción revisados, aprobados, con |

| | | |
|---|---|---|
| | | seguimiento y evaluación realizados. |
| 7 | Liderar procesos de socialización y articulación con las entidades públicas territoriales donde se va a ejecutar el proyecto y sus comunidades. | Evidencia de reuniones de socialización y articulación lideradas. |
| 8 | Coordinar y realizar reuniones de planeación, seguimiento y retroalimentación de los avances de ejecución del proyecto, con todo el equipo de trabajo. | Evidencia de reuniones de trabajo, mesas técnicas o comités realizados (Acta, registro de asistencia, registro fotográfico) |
| 9 | Revisar y dar visto bueno a los informes administrativos que presentan el personal del equipo de trabajo del proyecto antes de autorizar sus respectivos pagos. | Reporte de informes administrativos revisados. Y de informes de supervisión realizados. |
| 10 | Coordinar el proceso de consolidación y actualización mensual de la base de datos de la Caracterización de beneficiarios del Proyecto, de acuerdo a las orientaciones entregadas por Indeportes Cauca. | Base de datos de Caracterización de beneficiarios del proyecto consolidada y actualizada. |
| 11 | Realizar, consolidar y presentar informes técnicos, administrativos y financieros del avance de ejecución del proyecto. | Informes de avance del proyecto. |
| 12 | Realizar visitas de seguimiento aleatorias y control a los monitores deportivos para evaluar y verificar el cumplimiento de los planes de entrenamiento. | Visitas Realizadas. |
| 13 | Suministrar información para la realización de respuestas de quejas, reclamos, sugerencias y derechos de petición relacionados con la ejecución del Proyecto, cada vez que sea necesario y el supervisor se lo requiera. | Evidencia de Información entregada como insumo para dar respuesta a PQRS relacionadas con el proyecto. |
| 14 | Brindar apoyo al equipo de comunicaciones de Indeportes Cauca en el diseño de las campañas de divulgación que permitan dar a conocer el proyecto, su ejecución y sus beneficios, cada vez que sea necesario y el equipo de comunicaciones y/o el supervisor se lo requiera. | Campañas de divulgación apoyadas. |
| 15 | Elaborar informe final del proyecto con balance financiero , jurídico , de contratación , cumplimiento de meta y recomendaciones de acuerdo a las actividades ejecutadas y sustentarlo ante el comité de gestión y desempeño , o ante quienes la gerencia establezca y entregar el informe a la oficina de planeación junto con ficha de seguimiento SPI con corte a 15 de diciembre de la vigencia. | Informe final de cierre del proyecto. |

| | | |
|---|---|---|
| 16 | Las demás que el gerente o el supervisor del proyecto le asignen de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto y de Indeportes Cauca. | Registro fotográfico, listados de asistencia. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Rol a Desempeñar** | PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DEL PROYECTO. | **Cantidad** | 1 |
| **Perfil Profesional** | Título Profesional en áreas del conocimiento de: ciencias de la economía, administración, contaduría y afines, o, ciencias sociales y humanas, o, ciencias de la educación, o, ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines. Experiencia: doce (12) meses de experiencia relacionada. | **Honorarios** | $ 3.800.000 |
| | | **Meses** | 11 |
| | | **Total,** | $ 41.800.000 |

| | **Actividades** | **Entregables** |
|---|---|---|
| 1 | Apoyar el cumplimiento de las actividades administrativas propias de la supervisión, realizando la proyección de documentos e informes requeridos. | Proyección de informes y documentos requeridos. |
| 2 | Apoyar al coordinador en el cumplimiento y realización de las actividades administrativas y técnicas requeridas en el marco del proyecto. | Reporte de apoyo técnico y administrativo realizado. |
| 3 | Asesorar en el proceso de conformación y consolidación de los semilleros de formación deportiva del departamento. | Reporte de asesorías para conformación y consolidación de semilleros en el departamento. |
| 4 | Capacitar y asesorar a los formadores de los semilleros de formación deportiva en el cumplimiento y presentación de requisitos ante Indeportes Cauca. | Evidencias de capacitaciones y asesorías realizadas (Acta, registro de asistencia, registro fotográfico). |
| 5 | Realizar la revisión de la documentación que presenten los semilleros de formación deportiva para su conformación y consolidación, emitir observaciones cuando sea necesario y dar concepto positivo para su funcionamiento. | Reporte de semilleros que presenten documentación para su funcionamiento. |
| 6 | Entregar el consolidado mensual y final de la conformación de los semilleros de formación deportivos en el marco del proyecto, adjuntando soporte y documentación en formato físico y digital, debidamente organizado, conforme a las TRD de Indeportes Cauca. | Entrega de consolidados. |
| 7 | Elaborar y presentar su cronograma de trabajo al supervisor del proyecto, para su aprobación, y ejecutarlo de acuerdo a las instrucciones que le sean entregadas. | Cronograma de actividades aprobado y ejecutado. |

| | | |
|---|---|---|
| 8 | Apoyar la elaboración de la matriz de seguimiento de proyectos de Inversión MSI, que debe ser entregada mensualmente a la Oficina Asesora de Planeación del Departamento. – Componente Físico. | Matriz MSI, diligenciada, aprobada, firmada y radicada en OAP. |
| 9 | Apoyar la elaboración y seguimiento de presentación de informes ejecutivos de ejecución del proyecto. | Informes ejecutivos de ejecución del proyecto elaborados y presentados. |
| 10 | Apoyar la realización, revisión, verificación y seguimiento de estudios previos, estudios de mercado y los demás que sean requeridos para la ejecución del proyecto. | Reporte de estudios y/o documentos realizados, revisaos y verificados. |
| 11 | Apoyar la revisión y seguimiento de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales derivados del proyecto. | Reporte de procesos revisados. |
| 12 | Realizar seguimiento a capacitaciones, talleres técnicos, y componentes deportivos del equipo técnico del proyecto. | Reporte de seguimientos realizados |
| 13 | Efectuar la revisión administrativa de informes laborales de las personas vinculadas en el área de subgerencia técnica. | Lista de chequeo de los Informes laborales revisados |
| 14 | Apoyar los procesos de socialización y articulación con las entidades públicas territoriales donde se va a ejecutar el proyecto y con sus comunidades. | Reuniones de socialización y articulación apoyadas. |
| 15 | Diligenciar formatos de control y seguimiento administrativo, para dar cumplimiento en las labores de la supervisión. | Formatos de control diligenciados |
| 16 | Las demás que el gerente o el supervisor del proyecto le asignen de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto y de Indeportes Cauca. | Evidencias de tareas asignadas y desarrolladas que guarden relación con el proyecto. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Rol a Desempeñar** | PROFESIONAL DE APOYO JURÍDICO Y LEGAL DEL PROYECTO | **Cantidad** | 1 |
| **Perfil Profesional** | Título de Profesional en Derecho.<br>Experiencia: de doce (12) meses de experiencia relacionada. (Contratación) | **Honorarios** | $ 3.800.000 |
| | | **Meses** | 11 |
| | | **Total,** | $ 41.800.000 |
| **Actividades** | | **Entregables** | |
| 1 | Apoyar en la Proyección, realización y revisión de documentos jurídicos necesarios en las etapas precontractual, contractual y poscontractuales, tales como análisis del sector, estudios previos, proyectos de pliegos, actos administrativos, minutas contractuales, aprobaciones de pólizas, modificaciones, cesiones, prórrogas, suspensiones, actas de liquidación y demás documentos que | Estudios previos, minutas contractuales, convenios, etc. | |

| | | |
|---|---|---|
| | se requieran para la actividad de contratación en el marco del proyecto. | |
| 2 | Apoyar en el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y poscontractual en las diferentes modalidades de contratación que requieran procesos de selección para la adquisición de bienes y/o servicios requeridos por la supervisión e INDEPORTES CAUCA. | Estudios previos, contratos, minutas contractuales. |
| 3 | Apoyar en la validación documental y jurídica de los antecedentes del personal a vincular, de acuerdo a los requerimientos de contratación del proyecto, de Indeportes Cauca y la normativa legal aplicable. | Reporte de personas con antecedentes validados. |
| 4 | Apoyar en la creación y administración de la base de datos del personal vinculado contractualmente al proyecto, con fines de trazabilidad jurídica, contractual y de supervisión. | Base de datos de personas vinculadas al proyecto. |
| 5 | Apoyar en la atención y respuesta jurídica de derechos de petición, PQRS, consultas, requerimientos y solicitudes que se formulen por parte de la comunidad, entidades de control o actores internos del proyecto, asi como en la elaboración de los documentos jurídicos que se requieran para su gestión en el marco del desarrollo del proyecto. | Oficios enviados, respuestas PQRS |
| 6 | Apoyar en la proyección de actos administrativos que se requieran para la gestión jurídica del proyecto, incluyendo aquellos relacionados con las diferentes etapas contractuales, así como los que resuelvan recursos de reposición, apelación, revocatoria directa u otras decisiones administrativas. | Actos administrativos derivados del proyecto |
| 7 | Apoyar en la elaboración y entrega del informe mensual y/o final que refleje el estado de cumplimiento y ejecución de los procesos de cocnotación juridica dentro del proyecto . | Informes de actividades derivadas de los contratos del proyecto. |
| 8 | Apoyar técnicamente a la supervisión del proyecto mediante el análisis jurídico del cumplimiento de los compromisos contractuales y del desarrollo del proyecto, generando alertas jurídicas sobre posibles riesgos o incumplimientos que puedan afectar la correcta ejecución del objeto contractual y la misionalidad de la entidad | Entregar informe en Word o Excel o Comunicados Oficiales entregados donde mencione compromisos contractuales o alertas jurídicas del proyecto ante posibles incumplimientos que puedan afectar la correcta ejecución del proyecto. |
| 9 | Apoyar a la supervisión en el seguimiento de los procesos contractuales con el fin de que se realicen dentro del | Formatos de supervisión, formatos de anticipo |

| | | |
|---|---|---|
| | cumplimiento de las actividades propuestas y la misionalidad de la entidad. | |
| 10 | Apoyar la elaboración de las liquidaciones derivadas del proyecto, terminaciones anticipadas, cesiones y demás que se requieran en la gestión pre-contractual, contractual y pos-contractual. | Actas de liquidación, documentos oficiales |
| 11 | Apoyar en la verificación de que la documentación presentada por los posibles contratistas cumpla con los requisitos legales, técnicos y administrativos exigidos por la normatividad vigente, en el marco de los procesos contractuales del proyecto. | Lista de chequeo en físico y revisión Secop ii |
| 12 | Apoyar en el cargue y/o gestión en SECOP II los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales del proyecto. | Informes procesos contractuales y pos contractuales. |
| 13 | Apoyar en la prestación de asesoría jurídica al equipo de trabajo del proyecto y a INDEPORTES Cauca, de forma verbal o escrita, frente a situaciones jurídicas que se presenten durante la ejecución del proyecto y que requieran del conocimiento técnico del apoyo legal. | Reporte de asesorías realizadas |
| 14 | Apoyar en las demás actividades que, en el marco del objeto contractual, le sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto, de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto e INDEPORTES CAUCA. | Informe de actividades y fotos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Rol a Desempeñar** | PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO. | **Cantidad** | 1 |
| **Perfil Profesional** | Título Profesional en áreas del conocimiento de: ciencias de la economía, administración, contaduría y afines, o, ciencias sociales y humanas, o, ciencias de la educación, o, ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines. Experiencia: (12) meses de experiencia relacionada. | **Honorarios** | $ 3.800.000 |
| | | **Meses** | 11 |
| | | **Total,** | $ 41.800.000 |

| **Actividades** | | **Entregables** |
|---|---|---|
| 1 | Apoyar la revisión, de los documentos soporte de las hojas de vida de los equipos de trabajo del proyecto durante la etapa precontractual. | Lista de chequeo hojas de vida revisadas. |
| 2 | Apoyar en la elaboración de actas de inicio de los procesos contractuales que se desarrollen en el marco de la ejecución del proyecto. | Formatos de actas de inicio elaboradas, firmadas. |

| | | |
|---|---|---|
| 3 | Apoyar y realizar seguimiento a los informes y cuentas entregadas al área de presupuesto/ contabilidad, plataforma SIA observa, tesorería, para el pago efectivo y oportuno de los informes de supervisión presentados por los contratistas | Matriz de seguimiento de informes y cuentas revisadas. |
| 4 | Apoyar en la revisión, verificación y seguimiento de los soportes físicos establecidos para los informes administrativos, técnicos o financieros del personal contratado en el proyecto, para dar cumplimiento y soporte a las actividades. | Lista de chequeo de informes revisados y verificados. |
| 5 | Apoyar en la verificación y actualización de las carpetas de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales derivados del proyecto, así como su entrega a la dependencia correspondiente. | Relación de carpetas revisadas y verificadas. |
| 6 | Apoyar en la recepción y proyección de respuestas a las solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y derechos de petición relacionados con la ejecución del Proyecto. | Carpeta con PQRS recibidas y tramitadas. |
| 7 | Apoyar en la elaboración de informes administrativos de ejecución y avance del proyectos requeridos. | Informes administrativos realizados y presentados. |
| 8 | Apoyar en la realización de jornadas de asistencia técnica general, con todo el talento humano contratado del proyecto, donde se dé a conocer al equipo de trabajo y organismos deportivos, los procedimientos, formatos establecidos (informes, cuentas, listados de asistencia etc.), metodologías, requisitos, procedimientos jurídicos y demás, necesarios para la ejecución del proyecto. | Acta, registro de asistencia y registro fotográfico. |
| 9 | Apoyar en la elaboración del archivo digital del proyecto que contenga toda la información derivada de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales del proyecto. Este archivo se deberá entregar mediante medio magnético al Supervisor del proyecto. | Archivo digital entregado. |
| 10 | Asistir a las reuniones que sean convocadas en el marco del desarrollo del proyecto, y apoyar en la elaboración de las actas, registro fotográfico y registro de asistencia. | Registro de asistencia y registro fotográfico. |
| 11 | Apoyar en la realización del seguimiento y control en la entrega de informes y cuentas para los pagos en la ejecución del proyecto, además apoyar en la generación de alertas o procedimientos pertinentes frente a los contratos que no cumplan con sus obligaciones contractuales. | Matriz de seguimiento de cuentas del proyecto. |
| 12 | Apoyar en la gestión de libro radicador para el control de la documentación del proyecto. | Libro radicador del proyecto. |
| 13 | Apoyar en la proyección de documentos requeridos para el proceso de liquidación de los contratos derivados del proyecto. | Documentos proyectados |

| | | |
|---|---|---|
| 14 | Las demás que el gerente o el supervisor le asignen y se requieran dentro de la órbita del objeto contractual. | Informe de actividades y fotos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Rol a Desempeñar** | PROFESIONAL DE APOYO CONTABLE Y FINANCIERO DEL PROYECTO. | **Cantidad** | 1 |
| **Perfil Profesional** | Título Profesional en NBC: contaduría. Experiencia: doce (12) meses de experiencia relacionada. | **Honorarios** | $ 3.800.000 |
| | | **Meses** | 11 |
| | | **Total,** | $ 41.800.000 |

| | **Actividades** | **Entregables** |
|---|---|---|
| 1 | Apoyar en la realización de la planeación financiera del proyecto, así como seguimiento y control de su ejecución presupuestal, de acuerdo a los recursos económicos disponibles en Indeportes Cauca. | Plan financiero del proyecto. |
| 2 | Apoyar en la elaboración y presentación de informes financieros de la ejecución del proyecto. | Informes de ejecución financiera. |
| 3 | Apoyar en la Proyección de solicitudes de CDP, y gestionar la expedición de CDP, RP y comprobantes de egreso, llevando un archivo controlado y organizado. | Reporte de solicitudes de CDP Proyectadas, CDP Y RP gestionados. |
| 4 | Apoyar la revisión y verificación de soportes, facturas y demás documentos de los informes mensuales de ejecución que presenten los contratistas del proyecto para trámite de cuentas. | Informes de contratistas revisados. |
| 5 | Apoyar, revisar y verificar el cumplimiento de requisitos previo a la autorización de pagos por parte del coordinador y supervisor. | Reporte de pagos revisados y verificados. |
| 6 | Apoyar en la verificación documental administrativa y financiera de los insumos que sean adquiridos y entregados durante la ejecución del proyecto. | Matriz de seguimiento con soportes de insumos adquiridos y entregados. |
| 7 | Apoyar la elaboración de la matriz de seguimiento de proyectos de Inversión MSI, que debe ser entregada mensualmente a la Oficina Asesora de Planeación del Departamento. – Componente Financiero. | Matriz MSI, diligenciada, aprobada, firmada y radicada en OAP. |
| 8 | Apoyar en la elaboración y diligenciamiento de matriz de seguimiento de las cuentas de cobro de los contratistas del proyecto. | Matriz de seguimiento de cuentas. |
| 9 | Apoyar Diligenciar y presentar formatos de seguimiento del proyecto solicitados por Indeportes y la Gobernación del Cauca. | Formatos e informes diligenciados y presentados. |
| 10 | Apoyar en la realización, proyección y revisión de análisis del sector, indicadores financieros y evaluaciones de los procesos contractuales. | Estudios previos, minutas contractuales, convenios, etc. |

| | | |
|---|---|---|
| 11 | Apoyar en la proyección de documentos requeridos para el proceso de liquidación de los contratos derivados del proyecto. | Documentos proyectados |
| 12 | Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca. | Informe de actividades y fotos. |

**Equipo de Trabajo Técnico:** Es el encargado de llevar la oferta Institucional establecida en el proyecto directamente a los beneficiarios, a través de los semilleros deportivos conformados en cada uno de los municipios. En consecuencia, lo componen principalmente los Formadores Deportivos, quienes son los encargados de desarrollar los procesos de iniciación y fundamentación deportiva, y los Metodólogos, quienes los orientaran en todo lo relacionado a la metodología deportiva a implementar con los niños y niñas beneficiarios.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Rol a Desempeñar** | METODÓLOGOS | **Cantidad** | 5 |
| **Perfil Profesional** | Título profesional en NBC Deportes, educación física y recreación o afines o NBC licenciatura en educación física y o recreación o deporte o afines o licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física recreación y deporte con posgrado en área relacionadas al entrenamiento deportivo o pedagogía y experiencia 12 meses de experiencia relacionada | **Honorarios** | $3.700.000 |
| | | **Meses** | 10 |
| | | **Total** | $ 185.000.000 |

| | **Actividades** | **Entregables** |
|---|---|---|
| 1 | Apoyar Presentar y ejecutar plan de trabajo, plan de capacitación y programación de acuerdo al objeto contractual, el cual debe ser aprobado por coordinación del proyecto previo a la implementación. | Plan de trabajo, Plan de Capacitación elaborados, presentados, aprobados e implementados. |
| 2 | Apoyar en la estructuración, y retroalimentación de los planes de entrenamiento elaborados por los formadores deportivos de la zona asignada, garantizando su pertinencia metodológica, alineación con los objetivos del proyecto y correcta implementación en el proceso formativo. | Reporte de planes de entrenamiento de los formadores deportivos revisados, aprobados y seguimiento realizado. |
| 3 | Apoyar en la revisión, aprobación y seguimiento a los planes de entrenamiento, verificando que respondan a las etapas del proceso (iniciación o fundamentación), respeten los principios del entrenamiento infantil y promuevan un aprendizaje lúdico y formativo. | Planes de entrenamiento evaluados. |

| | | |
|---|---|---|
| 4 | Apoyar en la realización de visitas a los semilleros deportivos de la zona asignada, con el fin de orientar a los formadores y realizar seguimiento a los procesos que desarrollan los formadores deportivos con los niños y niñas, teniendo en cuenta la programación de desplazamientos del proyecto. | Evidencia de visitas realizadas y trabajo desarrollado. |
| 5 | Brindar apoyo en la supervisión y seguimiento de la aplicación de controles, evaluaciones y test pedagógicos dirigidos a los niños y niñas beneficiarios del proyecto, garantizando el cumplimiento de los protocolos establecidos, la recolección adecuada de información y la validez de los resultados obtenidos. | Reporte de seguimientos , test y evaluaciones, aplicación de controles de evolución, evaluaciones estadísticas de los resultados de los semilleros. |
| 6 | Apoyar la evaluación del desempeño de los formadores en los componentes administrativo, metodológico, pedagógico y actitudinal, garantizando el cumplimiento de los criterios establecidos para la formación y dirección de grupos. | Formatos de evaluación de desempeño a los formadores asignados. |
| 7 | Acompañar el proceso de detección e identificación de talentos en las categorías de iniciación y fundamentación, garantizando la aplicación correcta de test físicos, técnicos y actitudinales, y la sistematización de resultados | Formatos de reporte de Talento deportivos identificados. |
| 8 | Apoyar en la capacitación a los formadores deportivos y a los deportistas de acuerdo con el plan y programa de capacitación aprobado por el coordinador, teniendo en cuenta la evaluación y requerimientos de los formadores | Reporte de capacitaciones realizadas |
| 9 | Apoyar en la organización, presentación y digitalización de los documentos soporte generados durante el desarrollo de los procesos con los niños, niñas, formadores deportivos, e implementación, garantizando la trazabilidad, registro y respaldo administrativo de las acciones ejecutadas. | Reporte de documentos generados durante el proceso con los semilleros y formadores deportivos. |
| 10 | Las demás actividades que el gerente o el supervisor del proyecto le asignen de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto y de Indeportes Cauca. | Informe de actividades y registro fotografico |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Rol a Desempeñar** | FORMADORES DEPORTIVOS | **Cantidad** | 50 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Perfil Profesional** | Título de Formación Técnica, o Tecnológica, o, Profesional en NBC: Deportes, Educación Física y Recreación, o, NBC: Licenciaturas en educación física y/o recreación y/o deporte.<br>Experiencia: doce (12) meses de experiencia relacionada. | **Honorarios** | $2.600.000 |
| | | **Meses** | 10 |
| | | **Total** | $ 1.300.000.000 |

| | Actividades | Entregables |
|---|---|---|
| 1 | Apoyar en Convocar e inscribir a niños y niñas en el semillero deportivo, según los lineamientos. | - Evidencia de convocatoria y reuniones realizadas (acta, registro de asistencia, registro fotográfico)<br>Fichas de inscripción diligenciadas |
| 2 | Apoyar en la gestion de la disponibilidad de los de escenarios deportivos para la realización de las prácticas y/o eventos deportivos municipales en el marco del proyecto. | Autorización de uso de escenarios deportivos. |
| 3 | Realizar y presentar a los metodólogos y/o al coordinador el plan de entrenamiento técnico, horarios y sitios práctica, máximo a los 15 días después de firmar el acta de inicio del contrato y mes a mes despues del inicio de contrato. | Plan de entrenamiento presentado, aprobado e implementado. |
| 4 | Apoyar en el Diligenciamiento y registro de los niños y niñas, que asisten en cada sesion de entrenamiento. | Registro de niños y niñas inscritos, evidencia de que asisten al proceso de formación y **Evidencia de sesiones de entreno realizadas** |
| 5 | Apoyar en la realización de los protocolos antropométricos/funcionales a los beneficiarios y consolidar datos de caracterización de la población atendida en los niños y niñas. | Reporte de protocolos antropométricos y funcionales aplicados.<br>Formato de caracterización actualizado (consolidado mensual/final) |
| 6 | Apoyar en diligenciar los formatos, e instrumentos de control deportivo, así como los formatos para planificar Micro ciclos y Meso ciclos, y lo demás que sean necesarios para el funcionamiento de los semilleros deportivos asignados. | **Formatos, fichas y demás documentos diligenciados (controles deportivos, planificaciones** |
| 7 | Apoyar en Mantener actualizada la documentación oficial del semillero y elaborar los informes administrativos mensuales. | Carpeta física y digital del semillero deportivo. |
| 8 | Apoyar en desarrollar mensualmente reunión con los padres de familia para evaluar los procesos comportamentales y deportivos de los deportistas | Formato de asistencia.<br>Acta orden y temas tratados. |

| | | |
|---|---|---|
| 9 | Apoyar la entrega del consolidado mensual y final de la caracterización de la población atendida con sus respectivos soportes. | Formato de Caracterización actualizado. |
| 10 | Las demás que el gerente o el supervisor del proyecto le asignen de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto y de Indeportes Cauca. | Informe de actividades y fotos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Rol a Desempeñar** | APOYO AL SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL PROYECTO. | **Cantidad** | 1 |
| **Perfil Profesional** | Título de Tecnólogo en Actividad Física, o, Educación Física, o Deporte, o Recreación. Experiencia: doce (12) meses de experiencia relacionada. | **Honorarios** | $2.600.000 |
| | | **Meses** | 11 |
| | | **Total,** | $28.600.000 |

| | **Actividades** | **Entregables** |
|---|---|---|
| 1 | Apoyar la revisión de las hojas de vida de los formadores deportivos, en la etapa precontractual. | Lista de chequeo hojas de vida revisadas. |
| 2 | Apoyar el seguimiento al cumplimiento de las sesiones de entreno semanales que deben ser desarrolladas por los formadores, de manera aleatoria. | Formato de seguimiento y registro fotográfico. |
| 3 | Apoyar en la revisión y verificación de los soportes físicos establecidos para los informes técnicos de los formadores. | Lista de chequeo de revisión y verificación. |
| 4 | Apoyar en la elaboración de la base de datos del equipo de trabajo técnico a cargo de la ejecución del proyecto. | Base de datos elaborada. |
| 5 | Apoyar el control y seguimiento de los implementos que serán entregados a los formadores deportivos para el cumplimiento de su labor. | Formato de control y seguimiento de entrega de insumos. |
| 6 | Apoyar la verificación de información correspondiente a la documentación oficial de los semilleros que haya sido remitida y cargada por los formadores deportivos. | Lista de chequeo de documentación de semilleros |
| 7 | Apoyar la verificación del soporte de las reuniones mensuales que los formadores desarrollen con los padres de familia de cada semillero deportivo. | Actas de reunión verificadas. |
| 8 | Apoyar en la consolidación de la programación de las actividades de los metodólogos del proyecto. | Lista de chequeo de programación entregada por los metodólogos |
| 9 | Apoyar el seguimiento de la entrega de las carpetas derivadas de los procesos contractuales y post contractuales a la oficina correspondiente. | Oficio de radicado de carpetas. |

| | | |
|---|---|---|
| 10 | Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca. | Informe de actividades realizadas. |

**Equipo de Trabajo Biomédico:** Es el grupo encargado de apoyar la formación integral de beneficiarios desde el ámbito de la salud deportiva, implementando estrategias para que los niños y niñas en proceso de iniciación y fundamentación deportiva logren incorporar buenos hábitos de entrenamiento y práctica deportiva, adquirir habilidades socioemocionales para manejo y control de emociones en el proceso deportivo.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Rol a desempeñar** | APOYO A LA COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE. | **Cantidad** | 1 |
| **Perfil profesional** | Profesional en áreas del conocimiento de: ciencia de la salud o afines; con título de posgrado en la modalidad de especialización o maestría. Experiencia: doce (12) meses de experiencia relacionada. | **Honorarios** | $4.000.000 |
| | | **Meses** | 11 |
| | | **Total,** | $44.000.000 |

| | Actividades | Entregables |
|---|---|---|
| 1 | Apoyar en la planificación, estructuración y socialización del plan de trabajo del equipo técnico del área de ciencias del deporte que incluya las especificaciones técnicas, los lineamientos, cronograma y protocolos de atención a la población impactada y demás aspectos a desarrollar. | Plan de trabajo |
| 2 | Apoyar en la revisión y estructuración técnica de los estudios previos y de los procesos precontractuales y contractuales del área de Ciencias del Deporte, garantizando su coherencia con los lineamientos técnicos y normativos del proyecto. | Informe de evidencias, registros fotográficos y estudios previos estructurados. |
| 3 | Realizar seguimiento periódico a las actividades desarrolladas por los profesionales de fisioterapia y psicología, verificando el cumplimiento de las metas establecidas en sus planes de trabajo. | Informe de evidencias de reuniones y actividades se seguimiento |
| 4 | Apoyar en la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de los procesos de capacitación del equipo técnico del área de Ciencias del Deporte, mediante la estructuración, revisión y socialización de material didáctico que contribuya al desarrollo de las competencias profesionales y al cumplimiento de los objetivos del proyecto. | material didáctico implementado (volantes, folletos, videos, cartillas, presentaciones etc.). |
| 5 | Apoyar en el seguimiento a la ejecución de las visitas realizadas por el personal asignado a los semilleros deportivos en los municipios y/o zonas designadas, así como al cumplimiento de los planes de trabajo de los profesionales en fisioterapia y | Informe de visitas realizadas con acciones desarrolladas por parte del personal de ciencias de la |

| | | |
|---|---|---|
| | psicología, conforme al cronograma establecido por la coordinación y supervisión del proyecto. | salud (actas, registro de asistencia y registro fotográfico) |
| 6 | Apoyar en la revisión de los informes administrativos, anexos y soportes presentados por los profesionales de fisioterapia y psicología, formulando observaciones y recomendaciones orientadas a optimizar la calidad, coherencia y pertinencia de la información reportada. | Informe y registro fotográfico de documentos administrativos y anexos. |
| 7 | Apoyar en la realización de un consolidado de asistencias y atenciones realizadas a los niños, niñas beneficiarias de los semilleros por parte de los fisioterapeutas y los psicólogos. | Informe consolidado de atenciones realizadas, listados de asistencia y registro fotográfico |
| 8 | Apoyar en la organización, sistematización y archivo de la documentación del proyecto, así como en la actualización de las bases de datos relacionadas con la asistencia, visitas y atenciones realizadas por los profesionales de psicología y fisioterapia a los niños, niñas y padres de familia de los semilleros deportivos. | Matriz de consolidado de atenciones realizadas, registro fotográfico, listado de asistencia |
| 9 | Apoyar en la elaboración de informes de ejecución del proyecto el componente psicosocial y de fisioterapia del proyecto. | Informes de ejecución componente psicosocial y de fisioterapia elaborados |
| 10 | Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. | Registró fotográfico y listado de asistencia |

| **Rol a Desempeñar** | FISIOTERAPEUTA | **Cantidad** | 5 |
|---|---|---|---|
| **Perfil Profesional** | Título PROFESIONAL en NBC: Terapias (Fisioterapia).<br>Experiencia: de doce (12) a veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada. | **Honorarios** | $ 3.300.000 |
| | | **Meses** | 10 |
| | | **Total,** | $ 165.000.000 |

| **Actividades** | | **Entregables** |
|---|---|---|
| 1 | Presentar el plan de trabajo, que contenga plan de capacitación, programación y cronograma de acuerdo al objeto contractual, el cual debe ser revisado y aprobado por el apoyo a la coordinación, previo a la implementación. | Plan de trabajo y cronograma elaborados, presentados, aprobados e implementados. |
| 2 | Apoyar en la realización de visitas de seguimiento e intervención a los semilleros deportivos que hagan parte de la zona asignada, desarrollando acciones que contribuyan con la identificación de necesidades, el fortalecimiento de los procesos formativos, el acompañamiento psicosocial y la promoción de hábitos de vida saludable, garantizando así el | Evidencia y registro fotográfico de visitas y acciones realizadas. |

| | | |
|---|---|---|
| | cumplimiento de los objetivos del proyecto y el bienestar de los niños y niñas beneficiarios. | |
| 3 | Apoyar en actividades para la valoración inicial del estado físico y postural de los niños participantes, mediante pruebas básicas de flexibilidad, fuerza, coordinación y postura, para identificar necesidades y riesgos individuales o colectivos. | Evidencia y registro fotográfico de actividades realizadas. |
| 4 | Realizar acompañamiento a los formadores deportivos en los entrenamientos para supervisar la ejecución técnica de los movimientos, corrigiendo gestos inadecuados que puedan generar lesiones. | Reporte de acompañamiento realizado y registro fotografico. |
| 5 | Apoyar en el diseño de planes de entrenamiento orientados a resaltar la importancia del fortalecimiento y del acondicionamiento físico, con énfasis en el desarrollo de la motricidad gruesa, el equilibrio y la coordinación de los niños. Estos planes deberán estructurarse de acuerdo con las etapas de crecimiento y contemplar los aspectos fisiológicos propios de cada una de ellas, garantizando así procesos formativos adecuados y acordes con las necesidades del desarrollo infantil. | Reporte del apoyo realizado a los formadores. |
| 6 | Realizar Atención fisioterapéutica básica y fortalecer el tema de primeros auxilios deportivos durante entrenamientos o eventos, garantizando la intervención oportuna en caso de incidentes o lesiones, en los semilleros deportivos. | Reporte de plan de tratamiento y apoyo de atención fisioterapeutico realizado. |
| 7 | Realizar seguimiento individual y grupal al progreso físico y funcional de los niños, mediante la comparación de evaluaciones iniciales, intermedias y finales, con informes al equipo de trabajo. | Registro de reporte y procesos de seguimiento documentadas y digitalizadas. |
| 8 | Apoyar en el desarrollo de capacitaciones a formadores deportivos en temas de prevención de lesiones, cuidado físico, estrategias para adaptar las cargas de trabajo a la edad y demás temas que se requieran para mejorar la condición de los participantes. | Reporte de orientaciones entregadas a los formadores deportivos. |
| 9 | Apoyar en el desarrollo de capacitaciones en salud deportiva dirigidas a los padres de familia de los niños y niñas beneficiarias del proyecto. | Registro fotográfico, listado de asistencia y demás evidencias. |
| 10 | Las demás actividades que el gerente o el supervisor del proyecto le asignen de conformidad con los requerimientos, necesidades del objeto del proyecto y de Indeportes cauca | Registro fotográfico, listado de asistencia y demás evidencias. |

| Rol a Desempeñar | PSICÓLOGOS | Cantidad | 5 |
|---|---|---|---|
| Perfil Profesional | Título Profesional en NBC: Psicología.<br>Experiencia: de doce (12) a veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada. | Honorarios | $3.300.000 |
| | | Meses | 10 |
| | | Total, | $165.000.000 |

| | Actividades | Entregables |
|---|---|---|
| 1 | Apoyar en la presentación de un plan de trabajo, que contenga plan de capacitación, programación y cronograma de acuerdo con el objeto contractual, el cual debe ser revisado y aprobado por el apoyo a la coordinación, previo a la implementación. | Plan de trabajo y cronograma elaborados, presentados, aprobados e implementados. |
| 2 | Apoyar en la realización de visitas de seguimiento e intervención a los semilleros deportivos que hagan parte de la zona asignada, desarrollando acciones que contribuyan con la identificación de necesidades, el fortalecimiento de los procesos formativos, el acompañamiento psicosocial y la promoción de hábitos de vida saludable, garantizando así el cumplimiento de los objetivos del proyecto y el bienestar de los niños y niñas beneficiarios. | Evidencia y registro fotográfico de visitas y acciones realizadas. |
| 3 | Apoyar en el diseño e implementación de estrategias de acompañamiento psicosocial en el plan de entrenamiento deportivo de los formadores orientadas a fortalecer la autoestima, la motivación y la cohesión grupal en los niños y niñas participantes de los semilleros deportivos. | Reporte del apoyo entregado a los formadores deportivos. |
| 4 | Apoyar en el desarrollo de capacitaciones a formadores deportivos en temas de identificación y abordaje de comportamientos que puedan reflejar alteraciones emocionales, de convivencia o de motivación en los niños y niñas y que influyan en la practica deportiva. | Registro fotográfico, listado de asistencia y demás evidencias. |
| 5 | Apoyo en la realización de valoraciones psicológicas iniciales para identificar factores emocionales, sociales y familiares que puedan influir en la práctica deportiva y en el desarrollo integral de los participantes. | Evidencia y registro fotográfico de acciones realizadas. |
| 6 | Desarrollar talleres psicoeducativos dirigidos a participantes, padres de familia y formadores, sobre temas relacionados con hábitos de vida saludable, manejo de emociones, resolución pacífica de conflictos y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, entre otros. | Registro fotográfico, listado de asistencia y demás evidencias. |
| 7 | Realizar atención psicológica, brindando orientación individual y grupal a niños, niñas y adolescentes que presenten dificultades emocionales, de comportamiento o de adaptación al entorno deportivo y realizar seguimiento a atenciones realizadas. | Reporte de plan de tratamiento y apoyo de atención psicológico realizado. |

| | | |
|---|---|---|
| 8 | Realizar seguimiento y acompañamiento psicosocial a los participantes, y formadores deportivos, de los municipios asignados mediante el reporte de inasistencias o retiros realizados a los beneficiarios del proyecto. | Reporte de seguimientos realizados. |
| 9 | Implementar estrategias de prevención de riesgos psicosociales, tales como violencia, discriminación o acoso escolar/deportivo, en el contexto del proyecto y necesidades identificadas por los formadores. | Plan de intervención psicológica, aprobada previamente por el apoyo a la coordinación. |
| 10 | Las demás actividades que el gerente o el supervisor del proyecto le asignen de conformidad con los requerimientos, necesidades del objeto del proyecto y de Indeportes cauca | Registro fotográfico, listado de asistencia y demás evidencias. |

Nota 1: Los honorarios del equipo de trabajo han sido asignados con base en la Resolución N° 318 de 2024, por medio de la cual se establecen los criterios de contratación y tabla de honorarios de entrenadores y monitores deportivos vinculados por el Instituto de Deportes y Recreación del Cauca, INDEPORTES CAUCA. Teniendo en cuenta que el proyecto será ejecutado en la vigencia 2026, estos podrán ser actualizados, siempre y cuando se produzca un nuevo acto administrativo que sustituya, modifique o actualice dicha Resolución.

Nota 2: Indeportes Cauca, se reservará la recepción, estudio y escogencia de las hojas de vida de los profesionales que se postulen para vincularse contractualmente al proyecto.

Nota 3: Considerando que el proyecto se desarrollará en los 42 municipios del departamento, se dará prioridad a los profesionales y/o técnicos que residan en los municipios y/o en las regiones donde serán conformados y consolidados los semilleros deportivos.

**Recursos de Desplazamiento para el Equipo de Trabajo del Proyecto.**

Teniendo en cuenta que en cada zona habrá un grupo de profesionales compuesto por: 1 Metodólogo, 1 Fisioterapeuta, 1 Psicólogo, que acompañarán el proceso que los formadores deportivos adelanten con los niños y niñas en cada semillero deportivo de los municipios, y que estos al igual que el profesional de Apoyo a la coordinación general del proyecto, el profesional de apoyo al equipo de trabajo de ciencias aplicadas al deporte y el apoyo al seguimiento técnico tendrán que desplazarse a los territorios, se han destinado recursos de desplazamiento con base en la Resolución N°042 de septiembre 10 de 2024, expedida por Indeportes Cauca, que indica lo siguiente:

| Res. 042 2024 | SMMLV 2025 | Zona Centro | | Otras Zonas | | Z. Difícil Acceso | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pernoctado | $ 1.423.500 | NA | NA | 10% | 143.350 | 15% | 213.525 |
| No Pernoctado | | 5% | 71.175 | 5% | 71.175 | 8% | 113.880 |

Teniendo en cuenta que, a los profesionales en Metodología, Fisioterapia y Psicología, se les asignará una zona específica, que sus desplazamientos deberán ser en ese mismo territorio y que cada profesional debe realizar varias visitas por municipio durante la ejecución del proyecto, se les reconocerá viáticos no pernoctados por cada visita. Excepto a los profesionales de las Zonas 4 y 5, que por ser zonas de difícil acceso se considera pertinente el reconocimiento del valor pernoctado.

A los demás profesionales quienes debe desplazarse a las 5 zonas del departamento determinadas en el proyecto, se le reconocerá gastos de desplazamiento pernoctados.

En consideración los gastos de desplazamiento serán reconocidos con base en la programación de desplazamientos, al presupuesto disponible y a lo establecido en la Resolución 042 de 2024, o la que se encuentre vigente al momento de la ejecución previa autorización del supervisor y con la presentación del informe de desplazamiento con sus respectivos soportes.

| PROGRAMACIÓN DESPLAZAMIENTOS EQUIPO DE TRABAJO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Profesional** | **Zona** | **Mpios / zonas a Atender** | **Visitas por Mpio / Zona** | **Total Año** |
| Coordinador | 1, 2 y 3 | 3 | 3 | 9 |
| | 4 y 5 | 2 | 3 | 5 |
| Apoyo a la coordinación del equipo de trabajo de ciencias aplicadas al deporte. | 1, 2 y 3 | 3 | 3 | 9 |
| | 4 y 5 | 2 | 3 | 5 |
| Apoyo al seguimiento técnico del proyecto. | 1, 2 y 3 | 3 | 3 | 9 |
| | 4 y 5 | 2 | 3 | 5 |
| Metodólogo 1 | Norte | 12 | 2 | 24 |
| Fisioterapeuta 1 | | 12 | 2 | 24 |
| Psicólogo 1 | | 12 | 2 | 24 |
| Metodólogo 2 | Centro | 12 | 2 | 24 |
| Fisioterapeuta 2 | | 12 | 2 | 24 |
| Psicólogo 2 | | 12 | 2 | 24 |
| Metodólogo 3 | Sur | 12 | 2 | 24 |
| Fisioterapeuta 3 | | 12 | 2 | 24 |
| Psicólogo 3 | | 12 | 2 | 24 |
| Metodólogo 4 | Pacifico | 3 | 3 | 9 |
| Fisioterapeuta 4 | | 3 | 3 | 9 |
| Psicólogo 4 | | 3 | 3 | 9 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Metodólogo 5 | Bota C | 3 | 3 | 9 |
| Fisioterapeuta 5 | | 3 | 3 | 9 |
| Psicólogo 5 | | 3 | 3 | 9 |

**Nota:** para conocer información más detallada remitirse al archivo denominado: Programación de Gastos de Desplazamiento.

El equipo de trabajo deberá desarrollar sus actividades con base en los lineamientos de los **Semillero Deportivos** conformados en el marco del programa **Sueños Cauca**, que se describe a continuación:

**Sueños Cauca:** Es un programa Dirigido a la población infantil de los 42 municipios del departamento, a través de una oferta gratuita, inclusiva y con enfoque diferencial.

**Semilleros Deportivos**: es un espacio de aprendizaje, enfocado en el desarrollo integral de niños y niñas de 6 a 12 años, a través del deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, que favorece habilidades motrices y psicosociales, en pro del bienestar físico, psicológico y emocional, aspectos fundamentales para la etapa de crecimiento en la que se encuentra esta población, convirtiéndose en un factor de transformación individual, familiar y social.

Los semilleros deportivos continuarán su implementación a través de dos componentes, uno Técnico Deportivo y uno Psicosocial, que se ejecutarán transversalmente, mediante la promoción de habilidades motrices, psicosociales, cognitivas, afectivas y comunicativas de los beneficiarios a través del juego, con el propósito de fortalecer sus competencias socioemocionales y ciudadanas. En este proceso es fundamental contar con la participación no solo de los beneficiarios, además se requiere de la entrega y dedicación de los formadores y los profesionales que los acompañan, pero sobre todo del compromiso de los padres de familia o los adultos responsables de los beneficiarios, ya que por ser un eje fundamental en sus vidas deben asumir algunos compromisos. Al terminar este proceso, además de promover la práctica regular de actividad física a través del deporte y la adopción de hábitos y estilo de vida saludable en la población beneficiaria, se espera que sea posible la identificación y descubrimiento de futuros deportistas, que se encaminen a los altos logros como profesión y posteriormente con una buena preparación deportiva, puedan representar a nuestro departamento en competencias federadas nacionales e internacionales.

COMPONENTE TÉCNICO DEPORTIVO.

Este componente ayuda a fortalecer el desarrollo físico, cognitivo y motriz, de los niños y niñas, mediante procesos pedagógicos y técnicos que le permiten la incorporación a la práctica del deporte o la actividad física de manera progresiva. Será desarrollado por Metodólogos, Fisioterapeutas y Formadores Deportivos, quienes están distribuido en las 5 regiones y los 42 municipios del departamento.

Distribución por Subregiones

Con el ánimo de lograr una mayor cobertura técnica en los semilleros deportivos y teniendo en cuenta la conformación geográfica y política del departamento del Cauca, se procedió a realizar un ejercicio de zonificación con el fin de proporcionar un mejor acompañamiento a los procesos en los 42 municipios, como se muestra en la siguiente tabla:

| DISTRIBUCIÓN ZONAS | | |
|---|---|---|
| GRUPO | ZONAS | MUNICIPIOS |
| 1 | Norte | Buenos Aires, Caloto, Corinto, Caldono, Jámbalo, Guachené, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suarez, Toribio, Villa Rica. |
| 2 | Centro | Popayán, Cajibío, Caldono, El Tambo, Inzá, La Sierra, Morales, Páez, Piendamó, Puracé, Silvia, Totoró, |
| 3 | Sur | Almaguer, Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, La Vega, Mercaderes, Patía, Rosas, Sotará, Sucre, Timbio. |
| 4 | Pacifico | Guapi, López de Micay, Timbiquí |
| 5 | Bota Caucana | Piamonte, San Sebastián, Santa Rosa |

**Disciplinas Deportivas ofertadas el desarrollo de este proyecto**

Para la priorización o selección de las disciplinas deportivas que se desarrollarán en los semilleros de formación creados en el marco de este proyecto, INDEPORTES Cauca tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Disponibilidad de infraestructura específica para el desarrollo de las disciplinas deportivas en cada municipio.
- Vocación de los municipios.
- Estrategia deportiva.
- Un proceso de identificación realizado por INDEPORTES Cauca, que se elaboró a partir de información suministrada por cada ente deportivo local, en el cual se determinaron preferencias de práctica deportiva, procesos de organización, de formación y de competición adelantada en los municipios, infraestructura deportiva existente, biotipo de la población.
- La capacidad de inversión de Indeportes condiciona la cantidad de deportes a implementar.

En ese orden de idean las disciplinas deportivas ofertadas en las que se puede adelantar los procesos de inclusión y formación son:

**Atletismo:** Es un deporte de tiempo y marca, es un deporte de competencias individuales y por equipos, que abarca un gran número de pruebas que pueden tener lugar en pista cubierta o al aire libre. Las principales disciplinas del atletismo se dividen de la siguiente manera: carreras, marcha, lanzamientos y saltos. Las carreras, que constituyen la mayor parte de las pruebas atléticas, varían desde los 50 metros planos hasta la carrera de maratón, que cubre 42.195 kilómetros. Las pruebas de atletismo al aire libre se celebran generalmente en un estadio en cuyo espacio central se encuentra una pista de 400m, con excepción de las competencias de largas distancias que se realizan en la calle. La mayoría de los lanzamientos y saltos (denominadas pruebas de campo), tienen lugar en la zona comprendida en el interior del óvalo, y son, salto de

longitud, triple salto, salto de altura, salto con garrocha, lanzamiento de bala, lanzamiento de disco, lanzamiento de jabalina, lanzamiento de martillo. Hay disciplinas especiales como el decatlón (exclusivamente masculina), que consiste en cinco pruebas de pista y cinco de campo, y el heptatlón (sólo femenina), que consta de cuatro pruebas de campo y tres carreras. El atletismo es el deporte donde se expresan las habilidades motrices de correr, lanzar y saltar con técnicas específicas, para superar a los adversarios en velocidad o en resistencia, o en distancia o en altura. La única prueba que se compite en equipos es la de relevos.

**Baloncesto:** Es un deporte de conjunto, que se juega entre dos equipos de cinco jugadores cada uno, cuyo objetivo es anotar la mayor cantidad de puntos en la canasta del equipo contrario con un balón, durante el tiempo reglamentario. Los puntos, también llamados canastas pueden ser dobles y/o triples se consiguen introduciendo el balón en un aro colocado a 3,05 metros del suelo del que cuelga una red o cesta, situada en cada extremo del terreno de juego. Se realiza en 4 tiempos de 10 minutos (FIBA) 4 o 12 (NBA) minutos cada uno. Al finalizar el segundo cuarto, se realiza un descanso, normalmente de 15 a 20 minutos según la reglamentación propia del campeonato al cual el partido pertenezca. Los jugadores puedan entrar y salir del juego durante todo el partido. Las anotaciones en el baloncesto tienen diferentes valoraciones (1 punto, 2 puntos y 3 puntos) dependiendo del lugar donde se haya realizado el lanzamiento.
El escenario deportivo ideal para este deporte es una cancha rectangular cuya área de juego es de 28m de largo y 15m de ancho; debe tener líneas de demarcación, tableros, aros y mallas.

**Boxeo:** Es un deporte de contacto o de combate, en el que dos personas de la misma categoría de peso luchan entre si golpeándose con los puños, empleando guantes especiales y siguiendo reglas específicas, se practica sobre un ring, o cuadrilátero, durante un número determinado de asaltos, generalmente gana el boxeador que consigue noquear al adversario o, si esto no ocurre, aquel que deciden los jueces.

**Ciclismo:** El ciclismo de carretera es otra forma popular de practicar el ciclismo. Se trata de montar en bicicleta sobre superficies pavimentadas, como carreteras y carriles bici, es una forma estupenda de hacer ejercicio y respirar aire fresco a gran velocidad. También es relativamente seguro, siempre que se tomen las debidas precauciones de seguridad. Es un deporte de Tiempo y Marca que requiere exactitud en la acción competitiva.

**Ciclismo de montaña, ciclismo MTB, o ciclomontañismo**: considerado un deporte de riesgo, es un ciclismo de competición realizado en circuitos naturales a través de bosques por caminos angostos con cuestas empinadas. Las bicicletas suelen ser fabricadas de aluminio, titanio, carbono u otras aleaciones lo más ligeras posibles, llevan suspensión delantera que está en la horquilla, con recorrido desde 100 a 210mm, que puede ser de resorte, aceite, aire o ambos sistemas combinados; algunas usan también suspensión para la rueda trasera, normalmente con un sistema de articulación en el cuadro de la bicicleta. La suspensión trasera puede estar, raramente, integrada en el cuadro.

**Fútbol:** Es un deporte de conjunto, que se juega sobre un campo rectangular con dos porterías entre dos equipos de once jugadores con una pelota esférica. El objetivo del juego es introducir el balón el mayor número posible de veces en la portería del contrario, esto se llama marcación de un gol, el equipo vencedor es el que consiga introducir más goles. La duración de un partido es de 90 minutos, dividido en dos tiempos de 45 cada uno, un equipo en la cancha está conformado por el portero, defensas, centrocampistas o medios y delanteros. Las destrezas específicas que debe dominar el jugador son correr saltar, driblar (con los pies), cabecear y patear de manera fuerte y rígida, los jugadores no pueden tocar el balón con las manos a no ser para realizar los saques de banda, y solo el portero puede usar las manos, pero solo para evitar los goles en su portería. El campo de juego puede ser de césped (natural o artificial)

**Fútbol Salón:** Deporte colectivo, muy parecido al fútbol, presenta diferencias respecto al terreno al terreno de juego, medidas de la cancha, medidas de la portería, peso y tamaño del balón y algunas reglas de juego, se juega entre dos equipos de 5 jugadores cada uno, el objetivo de juego es introducir el balón en la portería del contrario, (se llama gol), y evitar que el contrario obtenga el balón y lo introduzca en tu portería.

**Halterofilia:** Es un deporte de tiempo y marca que consiste en el levantamiento del máximo peso posible en una barra en cuyos extremos se fijan discos encauchetados con ciertos pesos, que son los que determinan el peso final que se levanta. A esto se le suman los seguros o collarines y este conjunto se denomina palanqueta. Existen dos modalidades de competición: arranque y dos tiempos o envión. En la primera de ellas se trata de levantar las pesas, de una vez y sin interrupción, desde el suelo hasta la total extensión de los brazos sobre la cabeza. En la segunda se ha de conseguir lo mismo, pero se hace una interrupción del movimiento cuando la barra se halla a la altura de los hombros.

**Karate Do:** es un arte marcial japonés que utiliza técnicas de golpeo con manos, pies, codos y rodillas, así como de bloqueo y agarre, con el objetivo de desarrollar la disciplina física y mental. Su propósito es el dominio de las técnicas de autodefensa, y busca un equilibrio en la vida diaria del ser humano. Este deporte no incluye el uso de armas. Contempla 3 aspectos importantes, como la velocidad, la técnica y la fuerza. Es una formación del individuo a través de la práctica marcial y cuenta con dos modalidades: katas y Kumite o combate. Tiene una vestimenta determinada, el uniforme se llama keikogi o karategi. Este está compuesto por chaqueta, pantalón y cinturón.

**Natación:** Es un deporte tanto individual como colectivo, es un deporte de tiempo y marca, se fundamenta en el arte de nadar, al poder flotar sobre el agua y avanzar en ese medio, sin tocar el fondo, venciendo la resistencia al agua, realizando en varios estilos o formas, si el nadador elige el tipo de brazada de denomina estilo libre, pero si se debe seguir ciertos movimientos específicos de piernas y brazos, o de posición corporal, recibe el nombre de pecho, crol, espalda, mariposa.
El escenario deportivo básico para este deporte es una piscina cuyas dimensiones y profundidad dependen de la modalidad que se practique.

Se realizan trabajos físicos y técnicos, de los deportes más importantes que trabajan los sistemas del ser humano. (óseo, respiratorio, cardiovascular, y muscular).

**Patinaje:** Es un deporte de tiempo y marca, que consiste en deslizarse con movimientos propulsados por patines sobre una superficie de manera especialmente artística o veloz, existe modalidad de pista o ruta, basados en la velocidad o resistencia.

**Voleibol:** Es un deporte de conjunto, que se practica que se practica en un área de juego rectangular, entre dos equipos de 6 jugadores por lado que se juega golpeando una pelota al lado contrario por encima de una red. Cuando la pelota toca el piso o se sale de una de las dos partes de la cancha es un punto y una oportunidad para sacar para el otro equipo, los juegos se realizan en 5 tiempos y el primero en lograr 3 es el ganador. Para ganar un tiempo, uno de los dos equipos debe alcanzar 20 o más puntos con un mínimo de 2 puntos de ventaja. En la cancha, cada equipo puede golpear hasta 3 veces el balón antes de pasarlo al campo contrario y ningún jugador puede golpear 2 veces seguidas el balón.

**Distribución de Semilleros, Grupos y Disciplinas Deportivas por Municipio:** El Instituto Departamental de Deportes del Cauca, Indeportes Cauca, con base en la experiencia obtenida previamente en la ejecución de los proyectos que anteceden, tomando como referencia los resultados obtenidos por los deportistas que representaron al departamento del cauca en los XXII Juegos Nacionales 2023, Juegos Intercolegiados 2023, un estudio realizado para determinar las fortalezas de cada municipio en cada una de las disciplinas deportivas, su localización geográfica, su contexto social, la disponibilidad de escenarios deportivos, el número de población y la caracterización de los deportes que cada municipio está optando por practicar con regularidad según información recibida por parte de los coordinadores de deporte de las diferentes localidades ha realizado la siguiente distribución:

| N° | DEPORTES INDIVIDUALES | DEPORTES DE CONJUNTO |
|---|---|---|
| 1 | 5 de Atletismo | 1 de Voleibol. |
| 2 | 1 de Boxeo | |
| 3 | 1 de Ciclismo | |
| 4 | 1 de Halterofilia | |
| 5 | 1 de Karate | |
| 6 | 2 de Natación | |
| 7 | 1 de Patinaje | |
| 8 | 4 de Baloncesto. | |
| 9 | 23 de Fútbol. | |
| 10 | 10 de Fútbol de Salón. | |
| | **Total, Deportes Individuales: 5<br>Total 12 Semilleros** | **Total, Deportes de Conjunto: 4<br>Total 38 Semilleros** |

Con los 50 semilleros deportivos propuestos en el proyecto, se atenderá un máximo de 3.000 niños y niñas, en los 42 municipios del departamento del Cauca a través de dos grupos: un Grupo de Iniciación: para edades de 6-9 años, cada grupo podrá estar conformado mínimo por 30 beneficiarios, su especificidad será el desarrollo motriz, y un Grupo de Fundamentación: para

edades de 10-12 años, cada grupo podrá estar conformado mínimo de 30, su especificidad es el acercamiento o fundamentación deportiva. Cada semillero contará con un formador deportivo el cual estará acompañado de un equipo técnico profesional conformado por metodólogos, y psicólogos y un equipo administrativo.

A continuación, se relacionan la cantidad de semilleros deportivos a conformar en cada uno de los municipios como también, el número de disciplinas deportivas a desarrollar en cada uno de ellos.

| N° | Municipio | Semilleros x Municipio | GRUPO INICIACIÓN 6 - 9 años | | | FUNDAMENTACIÓN 10 - 12 años | | | | Total, Niños / Municipio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Grupos x Municipio | Niños | Parcial Inic. | Grupos x Municipio | Deportes | Niños x deporte | Parcial Fund. | |
| 1 | Argelia | 2 | 2 | 60 | 60 | 2 | Boxeo | 30 | 60 | 120 |
| | | | | | | | Futbol de salón | 30 | | |
| 2 | Almaguer | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 3 | Balboa | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 4 | Buenos Aires | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 5 | Bolívar | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Futbol de salón | 30 | 30 | 60 |
| 6 | Cajibío | 1 | 1 | 30 | 30 | 2 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 7 | Caldono | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 8 | Caloto | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 9 | Corinto | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 10 | El Tambo | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 11 | Florencia | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Futbol de salón | 30 | 30 | 60 |
| 12 | Guachené | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Baloncesto | 30 | 30 | 60 |
| 13 | Guapi | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 14 | Inzá | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Baloncesto | 30 | 30 | 60 |
| 15 | Jámbalo | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Ciclismo | 30 | 30 | 60 |
| 16 | La sierra | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 17 | La vega | 1 | 2 | 30 | 60 | 2 | Atletismo | 30 | 60 | 120 |
| | | | | | | | Fútbol | 30 | | |
| 18 | López de Micay | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 19 | Mercaderes | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 20 | Miranda | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Karate | 30 | 30 | 60 |
| 21 | Morales | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Natación | 30 | 30 | 60 |
| 22 | Padilla | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 23 | Páez | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 24 | Patía | 3 | 3 | 30 | 90 | 2 | Baloncesto | 30 | 90 | 180 |
| | | | | | | | Futbol | 30 | | |
| | | | | | | | Atletismo | 30 | | |
| 25 | Piamonte | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Baloncesto | 30 | 30 | 60 |
| 26 | Piendamó | 2 | 2 | 30 | 60 | 2 | Halterofilia | 30 | 60 | 120 |
| | | | | | | | Fútbol | 30 | | |
| 27 | Popayán | 2 | 2 | 30 | 60 | 4 | Fútbol de salón | 30 | 60 | 120 |
| | | | | | | | Natación | 30 | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 28 | Puerto Tejada | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 29 | Puracé | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol de salón | 30 | 30 | 60 |
| 30 | Rosas | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 31 | San Sebastián | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol de salón | 30 | 30 | 60 |
| 32 | Santander Q. | 2 | 2 | 30 | 60 | 1 | Atletismo | 30 | 60 | 120 |
| | | | | | | | Fútbol | 30 | | |
| 30 | Santa rosa | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Futbol de salón | 30 | 30 | 60 |
| 34 | Silvia | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 35 | Sotará | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Futbol de salón | 30 | 30 | 60 |
| 36 | Suarez | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Voleibol | 30 | 30 | 60 |
| 37 | Sucre | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Futbol de salón | 30 | 30 | 60 |
| 38 | Timbio | 2 | 2 | 30 | 60 | 1 | Fútbol | 30 | 60 | 120 |
| | | | | | | | Patinaje | 30 | | |
| 39 | Timbiquí | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Fútbol | 30 | 30 | 60 |
| 40 | Toribio | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Futbol de salón | 30 | 30 | 60 |
| 41 | Totoró | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Atletismo | 30 | 30 | 60 |
| 42 | Villa Rica | 1 | 1 | 30 | 30 | 1 | Atletismo | 30 | 30 | 60 |
| **Total** | | **50** | **50** | | **1.500** | **50** | | | **1.500** | **3.000** |

**Nota 1:** Un municipio puede desarrollar una disciplina deportiva diferente a las ofertadas por el programa siempre y cuando justifique la elección, cumpla los criterios de selección y existan factores que favorezcan su desarrollo, ya sea por el somatotipo, condiciones sociales, culturales, económicas y geográficas.

**Nota 2:** Si en uno de los municipios beneficiarios del proyecto se presenten dificultades que impidan dar cumplimiento a los requerimientos de conformación de los grupos de iniciación y fundamentación deportiva de los semilleros deportivos que serán implementados, un comité de Indeportes Cauca procederá a evaluar la situación y en caso que están condiciones no sea subsanables, definirá la posibilidad de trasladar, o, reubicar, o, implementar el semillero deportivo en otro municipio, siempre y cuando cumpla las condiciones físicas, técnicas, administrativas y legales.

**Identificación y Selección de Beneficiarios.**

Aplica para los municipios en los que, al inicio de ejecución de este proyecto, no se hayan creado semilleros deportivos. Los formadores deportivos realizaran la convocatoria, invitando a los padres de familia o responsables de los niños y niñas interesados en hacer parte del semillero deportivo del municipio asignado. Para ello deberán implementar una estrategia de comunicación haciendo énfasis en la siguiente información:

- Las entidades que financian y desarrollan el proyecto. INDEPORTES Cauca y la Gobernación del Departamento.
- Nombre del programa: Semilleros Deportivos Sueños Cauca.

- Las disciplinas deportivas ofertadas.
- La intensidad horaria semanal.
- Dirección o ubicación del escenario deportivo donde se va a trabajar.
- Los medios disponibles para la inscripción.
- Los requisitos y los documentos a presentar, así como los pasos a seguir para completar el proceso.

**Requisitos:**

Para hacer parte del semillero deportivo de cada municipio, los padres de familia o acudientes deben presentar y facilitar la siguiente información.

- Formulario de inscripción con foto (completamente diligenciado y firmado por padres o acudientes y el beneficiario)
- Copia de registro civil y/o Tarjeta de identidad, donde se vea el número del NUIP.
- Certificado de afiliación al sistema de salud (evidenciar estar activo)
- Copia de cedula del padre de familia o acudiente.

El formador deportivo de cada semillero recibirá la documentación de cada uno de los niños y niñas la organizará y clasificará de manera que le permita realizar el proceso de identificación y selección de beneficiarios, para el cual contará con el acompañamiento y asesoría del equipo de trabajo administrativo del proyecto.

Para la selección de los beneficiarios, los formadores deportivos deben contemplar lo siguiente:

- Podrán participar de los semilleros deportivos, Los niños y niñas que se encuentren entre los 6 y los 12 años de edad.
- Cada semillero deportivo tendrá dos grupos, cada uno conformado por 30 niños y niñas inscritos.
- Para el nivel de iniciación deportiva, los niños y niñas pueden encontrarse en el rango de edad de los 6 a los 9 años. El enfoque estará orientado al desarrollo de las habilidades básicas del movimiento, las capacidades coordinativas, exploración de las capacidades físicas de forma general y la enseñanza de aspectos básicos de la disciplina deportiva
- Para el nivel de fundamentación deportiva, los niños y niñas pueden encontrarse en el rango de edad de los 10 a los 12 años. Se trabajan elementos específicos frente a la enseñanza del deporte, más como una aproximación que como un entrenamiento estructurado.
- Una vez seleccionados los grupos en cada municipio o comuna (para el caso de la ciudad de Popayán), el formador debe socializar tanto a los niños y niñas, como a los padres de familia o responsables los deberes y derechos tanto de los inscritos como de los acudientes, así como los del formador deportivo.

**Estructuración de los semilleros deportivos.**

Cada semillero estará constituido por dos grupos, un grupo de Iniciación y un grupo de Fundamentación Deportiva, cada grupo estará conformado por 30 niños y niñas, quienes deben estar inscritos. Cada semillero contará con un formador, o, monitor para atender los dos grupos, en consecuencia, cada monitor es responsable de 60 niños y niñas, a quienes debe atender durante el tiempo que dure la ejecución del proyecto.

**Grupo de primer Nivel o de Iniciación Deportiva**: Rango de edad 6 a 9 años. El enfoque está orientado al desarrollo de las habilidades y destrezas básicas del movimiento, las capacidades coordinativas, exploración de las capacidades físicas de forma general y la enseñanza de aspectos básicos de la disciplina deportiva seleccionada.

Los contenidos que se desarrollan buscan fortalecer las habilidades motrices básicas del ser humano y la fundamentación de las diferentes disciplinas deportivas, utilizando el juego como herramienta pedagógica. Lo anterior se fundamenta en la necesidad de que los usuarios consoliden capacidades básicas en términos motrices que le ayuden en la práctica deportiva.
Este nivel, permite diagnosticar el desarrollo motor de los niños y niñas recién incorporados; cabe destacar que las actividades están adscritas esencialmente al juego, la recreación y la lúdica.
El mejor camino para el logro de los objetivos iniciales es la Educación Física que está cimentada en las mejores prácticas educativas y que en consecuencia el formador deportivo debe utilizar como proceso del movimiento integral y posteriormente incorporar en un deporte.
Los objetivos de la iniciación deportiva están condicionados por el ámbito en donde se sitúa este proceso, dentro o fuera del horario escolar, ya que estos primeros contactos pueden producirse en diferentes escenarios.

Los principales objetivos que enmarcan la iniciación deportiva son:

- Propiciar un aumento de practicantes deportivos.
- Favorecer el proceso de aprendizaje de las técnicas básicas.
- Enriquecer el acervo motor con diversas habilidades y ejercicios.
- Propiciar el aprendizaje de los reglamentos deportivos básicos.
- Potenciar la socialización y el trabajo en equipo.
- Conseguir un compromiso con la práctica deportiva regular,
- Experimentar en competiciones las posibilidades individuales.
- Favorecer una cierta independencia, autonomía y toma de decisiones individuales
- Potenciar la salud de los deportistas.

En este grupo se trabaja siguiendo esta estructura del nivel de iniciación:

1- Esquema corporal:

- Partes en que se divide Nuestro Cuerpo.
- Movimientos del Cuerpo Humano.
- Cuidados e Higiene de Nuestro Cuerpo.

**2- Formas Básicas de Movimiento (ajuste corporal):**

- Posiciones Corporales.
- Expresiones mediante la Actitud Corporal.
- Educación de las formas Básicas de Caminar.
- Ajuste en relación con Espacio Tiempo.

**3- Pre deportivos:**

- Calentamiento estático
- Calentamiento dinámico
- Balón Prisionero.
- Balón Tocado.
- Cesta Móvil.
- Bolos Humanos.
- Balón Prisionero.
- Balón Tocado.
- Cesta Móvil.

**4- Control de la respiración**:

- Respiración aeróbica
- Respiración anaeróbica

**5- Direccionalidad:**

- Direcciones espaciales a partir del propio cuerpo hacia delante, atrás,
- Izquierda, derecha, alta profundidad.
- Direcciones temporales; pasado, presente, y futuro.
- Relaciones espaciales, cerca, lejos, juntos, separados

**6- Lateralidad:**

- Cambios de direcciones
- Tipos de lateralidad (zurdo, diestro, diestro falso, ambidiestro y
- lateralidad cruzada)

**7- Equilibrio:**

- Equilibrio en distintas posiciones.
- Apoyo en una sola base o pies.
- Equilibrio con saltos y giros.

**8- Coordinación:**

- Facultad de adaptación.
- Reacción.
- Control y guía de movimiento.
- Combinación.
- Equilibrio.
- Agilidad

9- Lanzamiento y recepciones:

- Lanzar y recibir con cierta precisión.
- Lanzar y recibir la pelota individualmente y por compañeros.
- Lanzar tocando diferentes modalidades de envío y recepción.
- Recepción y lanzamiento de aros, globos, materiales diversos, variando
- La distancia, la fuerza, etc.

10- Saltos y giros:

- Salto con un pie, dos, desde el suelo, en altura.
- Saltos con carrera y sin carrera, etc.
- Salto frontal, lateral, hacia atrás.
- Saltar y salvar obstáculos, cuerdas, elástico, salto en largo altos.
- Apoyos a uno y dos pies, rodar.
- Rodar como un tronco, girar sobre un pie, volteretas, rueda lateral, giros en tripedia sobre una mano, etc.
- Giros en contacto con el suelo.
- Giros en suspensión.
- Giros con agarre constante de manos (barra fija).
- Giros con apoyos y suspensión múltiples y sucesivas

11- Ritmos y expresión:

- Gesticulación con diferentes partes del cuerpo.
- Imitación de gestos y sonidos del medio ambiente.
- Utilización del cuerpo como vehículo de expresión.
- Realizaciones gestuales de hechos de la vida cotidiana.
- Utilización del gesto y el movimiento como vehículo de comunicación.
- Realización de danzas sencillas.
- Adecuación del sonido al movimiento. (Secuencia rítmica con pausa, rápido, lento).

12- Gimnasia básica:

- Rollo hacia delante.
- Rollo hacia tras (saliendo por los lados).
- Parada de manos.
- Media luna.
- Tronquito.
- Tijeras.
- Puente

Este grupo será implementado en alianzas con las instituciones educativas de los municipios del departamento con la finalidad de incentivar a los NNAJ para que se integren a los semilleros de formación deportivo, teniendo en cuenta que las prácticas se podrán desarrollar en espacios curriculares, gestionados por el formador deportivo y con las respectivas autorizaciones de los entes institucionales.

**Nota:** Se remitirá un oficio organizado por el apoyo a la supervisión y con apoyo del formador deportivo gestionando y relacionando la autorización para la ejecución del proceso deportivo en la institución educativa.

**Grupo de segundo Nivel o de fundamentación deportiva:** Rango de edad 10 a 12 años. En este rango se trabajan elementos específicos frente a la enseñanza del deporte, más como una aproximación que como un entrenamiento estructurado. Comparte los mismos propósitos y objetivos del nivel de Iniciación deportiva, con la diferencia que las actividades se centran en la aplicación de un mayor esfuerzo, es decir, que las actividades se mantienen y solo se incrementa la intensidad con la que se ejecutan. El segundo nivel, está relacionado con los mini-deportes, posibilitando la rotación de los niños en algunos de ellos. Es aquí donde se orienta una futura selección o escogencia del deporte por parte del practicante.
El objetivo de este nivel es proporcionar las bases de una fundamentación técnica de los gestos característicos del deporte. Se inicia progresivamente el proceso de educación técnica deportiva, que irá preparado psicológicamente al niño para enfrentar con éxito el largo proceso de etapas posteriores.
En este grupo, adicional a los objetivos enmarcados en el nivel de iniciación deportiva, se trabaja siguiendo esta estructura del nivel de fundamentación:

**1- Habilidades motrices:**

- Habilidades Locomotrices (marchar, andar, correr, saltar, variaciones del salto, galopar, deslizarse, rodar, pararse, botar, esquivar, caer, trepar, subir, bajar).
- Habilidades No locomotrices (balancearse, inclinarse, estirarse doblarse, girar, retorcerse, empujar, levantar, tracciones, colgarse, equilibrarse)
- Habilidades de proyección/recepción (recepciones, lanzar, golpear, batear, atrapar, rodar, driblar).

**2- Valores y educación ciudadana:**

- Cultivo de Valores Humanos.
- Deberes y Derechos
- Participación Ciudadana.

**3- Ritmos y expresión:**

- Gesticulación con diferentes partes del cuerpo.
- Imitación de gestos y sonidos del medio ambiente.
- Utilización del cuerpo como vehículo de expresión.
- Realizaciones gestuales de hechos de la vida cotidiana.
- Utilización del gesto y el movimiento como vehículo de comunicación.
- Realización de danzas sencillas.
- Adecuación del sonido al movimiento. (Secuencia rítmica con pausa, rápido, lento).

**4- Conocimiento del reglamento:**

- Introducción y conocimiento de los reglamentos específicos de cada disciplina deportiva.

5- Técnica específica:

- Fundamentos básicos de la técnica gruesa
- Desarrollo de la técnica simple (básica)
- Apertura de la técnica compleja (avanzada)
- Progresión de la técnica compleja.
- Identificación en la ejecución de la técnica y cualidades, capacidades físicas de cada disciplina deportiva.

6- Automatización de la técnica:

- Creación del estereotipo dinámico de las diferentes técnicas de las disciplinas deportivas
- Disminución del gasto energético.
- Aumento de la rapidez del movimiento, en situaciones abiertas.
- Logros y eficacias de la técnica deportiva.

7- Introducción en aspectos tácticos generales.

Sesiones de Entreno

Son los espacios donde los monitores deportivos desarrollan los procesos de enseñanza, dirigidos a niños y niñas, aplicando procesos de aprendizaje de una modalidad deportiva, en un escenario deportivo, con elementos didácticos incluyendo componentes específicos deportivos y funcionales.

Las sesiones prácticas se desarrollarán de forma presencial, serán entre 7 a 8 sesiones a la semana, tres (3 a 4 ) sesiones con los grupos de iniciación deportiva, con una duración de una hora y media (1:30) según horario académico establecido en la institución educativa, y cuatro (4) sesiones con los grupos de fundamentación, la duración de las sesiones deportivas será de dos (2) horas cada una, una de estas sesiones a la semana se rotarán para el desarrollo de las temáticas psicosocial, nutricional y fisioterapéutica.

**Nota:** En los municipios del departamento que presenten situaciones de orden público o de cualquier otro tipo, que representan un riesgo para los beneficiarios, sus familias y los monitores se podrán realizar prácticas deportivas con una intensidad menor respecto de los demás municipios, siempre y cuando esto sea aprobado por el gerente y el subgerente técnico de Indeportes Cauca, previo análisis y certificación de la situación.

En ningún caso se debe hacer más de una (1) sesión con el mismo grupo en un solo día.

El formador debe reprogramar en un día diferente a los establecidos en su horario las sesiones de entrenamiento que fueron canceladas por circunstancias como (días festivos, condiciones climatológicas y/o factores de fuerza mayor entre otras).

No se permite desarrollar actividades formativas en horas nocturnas.

Estructura de las Sesiones de Entreno

**Parte Inicial:** En esta fase se explica cuál es el objetivo de la sesión y se realiza el calentamiento para preparar a los niños y niñas con miras a la fase central.

**Características de la parte Inicial o Preparatoria:**
- Crear situaciones pedagógicas
- Preparar al organismo
- Estimular la disposición del ejercicio
- Control de indumentaria deportiva y de los elementos de apoyo
- Inicio puntual de la sesión de entrenamiento
- Indicación del objetivo y planteamiento de la tarea
- Ejercicios sencillos, multilaterales (ejercicios básicos, ejercicios gimnásticos, juegos)

**Parte Principal o Central:** En esta fase se realizan los ejercicios principales de la sesión, los cuales deben cumplir el objetivo planteado. Incluye tareas pensadas para el desarrollo o la consolidación de la capacidad de rendimiento deportivo. Las tareas consisten principalmente en trabajo técnico, táctico y de condición física, sin descuidar el fomento de rasgos de la personalidad que sirvan para optimizar el rendimiento

**Características de la parte Principal o Central:** Para los procesos de iniciación y fundamentación deportiva se tendrá en cuenta:
- Determinar la secuencia de los movimientos
- Transmisión, adquisición y fijación de conocimientos, capacidades y destrezas.
- Solución consecuente de tareas y objetivos parciales
- Tener en cuenta la capacidad de soportar cargas
- Fomentar la autocorrección
- Capacidad de soportar cargas

**Parte Final:** En esta fase se realiza la vuelta a la calma y retroalimentación de la sesión.

Se inician los procesos de recuperación y regeneración, así pues, el epilogo incluye el planteamiento de las siguientes tareas:
- Reducir progresivamente la carga con ejercicios de relajación y distención de los músculos y disminuir la carga nerviosa reduciendo la concentración.
- Reconducir de forma activa el sistema cardiovascular y el metabolismo hasta alcanzar valores en anteriores a la carga.
- Conclusión del trabajo dentro de una atmosfera animada, intentando que la actitud ante la próxima sesión de entrenamiento sea positiva.

Plan de entrenamiento.

Es el documento que contiene las actividades que van a desarrollar los formadores deportivos en las jornadas de trabajo con los niños y niñas, con base en su plan de entrenamiento. Su propósito es facilitar el seguimiento del proceso y la toma de decisiones correctivas cuando así se requiera, por lo tanto, es necesario que se materialice a través de un formato que contenga la información básica.

Sesión N° ____ Este ítem se debe llevar de manera consecutiva desde la primera sesión hasta la última.

Objetivo: Es la temática principal que se trabaja en los entrenamientos, según lo estipulado en la malla curricular.

Materiales: Se deben nombrar los materiales que se utilizan en los diferentes ejercicios de cada fase de la sesión.

Duración/Tiempo: Se deben indicar los minutos necesarios para cada actividad a desarrollar.

Parte Inicial: En esta fase se explica cuál es el objetivo de la sesión y se realiza el calentamiento para preparar al NNA con miras a la fase central.

Parte Principal: En esta fase se realizan los ejercicios principales de la sesión, los cuales deben cumplir el objetivo planteado.

Parte Final: En esta fase se realiza la vuelta a la calma y retroalimentación de la sesión.

Para evidenciar el proceso y poder realizar seguimiento, cada monitor debe contar con los siguientes documentos:

- Planes de entrenamiento.
- Listado de asistencia del grupo.
- Registro fotográfico que soporten el cumplimiento de las actividades.
- Directorio de padres.
- Fichas de Inscripción y consentimiento informado del acudiente.
- Cronograma de prácticas deportivas físico y digital
- Informe Técnico mensual.

Nota: En las visitas de control y seguimiento que realicen los metodólogos o el coordinador del proyecto se realizará la verificación de los beneficiarios por sesión, y el análisis del desarrollo de las actividades de acuerdo al plan de entrenamiento y temáticas programadas.

## Lugar de los Entrenos

El sitio donde se desarrollarán los entrenos deportivos de los niños y niñas beneficiarios del proyecto será definido una vez, los semilleros de formación deportiva cuenten con la inscripción del número mínimo de deportistas requerido para cada una de las disciplinas deportivas tanto para deporte de conjunto, como para deporte individual.

Cada monitor deberá gestionar con las alcaldías municipales, la disponibilidad de los escenarios deportivos y solicitar autorización escrita para su uso, así como concertar la programación de los horarios disponibles.

En caso de ser necesario y de no tener certeza y conocimiento pleno de las condiciones del lugar de entrenamiento propuesto para el semillero de formación, se programará una visita por parte del equipo de trabajo del proyecto para verificar que estas sean óptimas para el desarrollo de las prácticas deportivas.

**Seguimiento y Control Metodológico.**

o planes de entrenamiento los formadores deportivos, proponiendo acciones individuales para cada uno de los niños y niñas beneficiarios del proyecto, que permitan optimizar el desarrollo deportivo, físico y psicomotriz de manera integral en cada uno de ellos.

El metodólogo deportivo es el responsable de adelantar proceso de acompañamiento en la ejecución adecuada de las sesiones de entreno, los procesos metodológicos, controla el rendimiento de la población beneficiaria, para la consecución de los objetivos trazados en los diferentes momentos de la planeación.

**DESARROLLO PSICOSOCIAL**

Su propósito es fortalecer competencias socioemocionales en los niños y niñas vinculados al programa a través de sesiones experienciales y del acompañamiento y seguimiento de profesionales en Psicología o Trabajo Social.

La metodología del componente psicosocial se ejecutará con base en la GUÍA DEL COMPONENTE PSICOSOCIAL del MINISTERIO DEL DEPORTE, en la cual se establecen tres líneas de formación y se involucra a los niños y niñas beneficiarios, a los formadores deportivos y a las familias, para que se formen integralmente a través del deporte, para que en las familias se promuevan acciones y escenarios adecuados para un desarrollo óptimo y para facilitar en los formadores deportivos la comprensión, apropiación de los conceptos y de estrategias pedagógicas.

En cada Semillero Deportivo, las sesiones psicosociales dirigidas a los niños y niñas, tendrán una duración de 90 minutos, se realizarán, una vez al mes, están a cargo de los formadores deportivos y de los psicólogos o trabajadores sociales que sean vinculados al proyecto. Sus contenidos se desarrollan tres Categorías (autoconciencia, autorregulación y habilidades sociales) con temas y secuencias específicos para cada una.

**Autoconciencia:** Se genera en la niñez y adolescencia del ser humano, donde enmarca la conciencia de sí mismo en las diferentes áreas del desarrollo. La autoconciencia es el acto re-flexivo que nos permite mirarnos al interior de nosotros mismos, siendo conscientes de quiénes y cómo somos. De la misma manera, se busca lograr comprender los comportamientos de los demás y darles significados dentro de los procesos sociales. Temas a tratar en esta categoría: Conocimiento de su propio cuerpo, Lateralidad, Percepción auditiva y visual, Confianza en sí mismo.

**Autorregulación:** Proceso en el que las personas regulan su comportamiento frente a una situación en particular, especialmente en aquellas que presentan cambios emocionales de gran impacto. Temas a tratar en esta categoría: Reconocimiento de todas las emociones, Alegría, Tristeza, Ira, Miedo, Sorpresa, Reconocimiento de las emociones del otro, Tolerancia a la frustración,

**Habilidades Sociales:** Son las herramientas que permiten a los NNA relacionarse en sociedad, aprender de ellas y brindarles experiencias y conocimientos propios; se podría decir que es un constructo bilateral. Temas a tratar en esta categoría: Reconocimiento del otro, Relaciones interpersonales, Comunicación, Proceso de escucha, Lenguaje no verbal, Integración al grupo, Establecimiento de normas, Confianza en el otro, Empatía, Cooperación, Reconocimiento de fortalezas de los demás, Toma de decisiones, Mediación, Búsqueda de soluciones, Resolución de conflictos, Creencias culturales, Roles sociales, Roles deportivos, Pensamiento creativo, Motivación al logro, Responsabilidad social, e Integración familiar.

El equipo de trabajo psicosocial con apoyo de los formadores tiene como tarea, realizar el diagnóstico psicosocial con el fin de identificar las necesidades de niños y niñas, y de sus familias, establecer un plan de atención ante situaciones de violencia basadas en género, violencia intrafamiliar o riego de reclutamiento forzado.

Los formadores deportivos serán capacitados por los referentes psicosociales del proyecto, en temas relacionados a las competencias socioemocionales, Detección de conductas de riesgo, Rutas de atención y Estilos del formador/entrenador. Estas capacitaciones se podrán realizar de manera virtual y/o presencial.

Con los niños, niñas y sus familias, se trabajará en escuela de padres o escuelas de familia, en las temáticas: competencias socioemocionales, pautas de crianza, prevención de conductas de riesgo, prevención de abuso, prevención de maltrato infantil e Involucramiento parental.

En caso de que se presenten situaciones que requieran atención especial, en salud, justicia, o protección, deberán ser remitidos con la entidad o área que tenga la competencia

**Evaluación de aspectos técnicos y psicosociales.**

**Aspectos Técnicos** Esta evaluación se realiza a través de pruebas físicas que permitan para conocer el rendimiento motor de los niños y niñas y determinar sus condiciones y forma general. Para ello es necesario que el formador deportivo aplique test de entrada, test de salida y algunas pruebas aptas para este tipo de población.

**Aspectos Psicosociales:** Esta evaluación se realiza a través de una encuesta que permita medir el impacto alcanzado con desarrollo de este componente.

**1.1.2 Formación del Equipo de Trabajo del Proyecto.**

El proceso de consolidación de los Semilleros Deportivos que ofrece este proyecto requiere que los servicios entregados a los niños y niñas beneficiarios, sean integrales y de buena calidad, para lograrlo es necesario generar espacios de conocimiento, aprendizaje y retroalimentación para los diferentes grupos que hacen parte del equipo de trabajo. Estos espacios de conocimiento serán construidos a partir de un taller que permita capacitar al equipo de trabajo y en especial a los monitores, o formadores en diferentes temáticas.

Par el desarrollo del taller se contará con mínimo uno, máximo, tres conferencistas, los cuales deben acreditar trayectoria nacional, y/o internacional, así como conocimiento y experiencia en deporte formativo y en cada una las temáticas propuestas.

**Objetivo del Taller:** elevar el desarrollo de la práctica deportiva en los niños y niñas beneficiarios del proyecto, a través del fortalecimiento integral de las habilidades técnicas, metodológicas, y deportivas del equipo de trabajo, especialmente de formadores deportivos, quienes las implementaran durante los procesos de iniciación y fundamentación deportiva que sean desarrollados.

**Dirigido a:** Este taller está dirigido a todos los miembros del equipo de trabajo, por lo tanto, su participación es de carácter obligatorio. (80 personas)

**Duración:** 8 horas, que por temas de desplazamiento de los formadores deportivos que llegan desde los municipios deberá llevarse cabo en un mismo día.

**Temáticas a Desarrollar:**

- Metodología y Enseñanza Deportiva en población infantil. (4 Horas)
- Hábitos y Estilos de Vida Saludable en el Deporte Formativo, para niños y niñas. (2 Horas)
- Capacidades condicionales fuerza, resisitencia, velocidad, flexibilidad y patron de moviento en el deporte (2 Horas)

**Aspectos Logísticos:**

Para el desarrollo del Taller se requiere la disposición de un sitio en la ciudad de Popayán. Debe ser un espacio fresco y bien iluminado, abierto al público, ubicado en un punto de fácil acceso, con capacidad mínima para 80 personas, acondicionado con mesas y sillas tanto para los conferencistas como para los asistentes, contar con Video Vean en buen estado en funcionando adecuadamente, Sistema de sonido instalado y garantizar que funcione durante todo el evento, (compuesto por 1 planta de 1000W, 2 cabinas activas, consola digital de 6 canales, 4 micrófonos inalámbricos y/o solapa, Incluye Pago Sayco y Acimpro). Debe contar con servicio de baño para los asistentes, y garantizar servicios de electricidad y wifi, disponible durante el tiempo que dure la capacitación.

En el trascurso del desarrollo del taller a los participantes se les ofrecerá: servicio de Almuerzo seran 80 unidades, dos refrigerios (uno en la jornada de la mañana y otro en la jornada de la tarde) para un total de 160 unidades, se les entregará una libreta con lapicero y un certificado de participación a quienes cumplan las 8 horas de capacitación.

**Duración Estimada de la Actividad 1.1:** esta actividad se está programada para ser desarrollada en el transcurso de los 11 meses que se estima durará la ejecución del proyecto.

**Responsable de Actividad:** el responsable del desarrollo de esta actividad es el equipo de trabajo del proyecto, en cabeza del Supervisor que sea designado por el gerente de Indeportes Cauca., con el acompañamiento de los Profesionales de Apoyo a la Coordinación y de Apoyo a la Supervisión del Proyecto.

**Ruta Crítica:** Esta actividad es fundamental para el logro de los objetivos y es antecesora de la Actividad 1.2 del proyecto.

**Hitos y Entregables de la Actividad:**

- Informe detallado y seguimiento de contratos y/o convenios suscritos, ejecutados y cerrados en desde el inicio hasta el cierre del proyecto.
- Informe de ejecución y seguimiento del proyecto, que incluya los avances físicos y financiaros, las dificultades y los logros alcanzados con el proyecto.
- Documento oficial de Cierre del Proyecto con sus respectivos soportes.
- Archivo Documental del Proyecto, desde su viabilización, ejecución hasta su cierre. Presentar en medio Físico y Digital.

**Riesgos y Mitigaciones Asociados a la Actividad:**

El desarrollo de toda actividad implica unos riegos de ejecución, y para el caso de la Actividad 1, se estima los siguientes riesgos y se identifican las posibles formas de mitigación.

| RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD | |
|---|---|
| **Riesgos** | **Medidas de Mitigación** |
| Que los miembros del equipo de trabajo no cuenten con la capacitación o experiencia necesarias para llevar a cabo las actividades contractuales y misionales del proyecto. | La estructuración de los perfiles técnicos y/o profesionales del equipo de trabajo se realiza conforme a lo estipulado en el decreto 1083 de 2015, y en la oferta técnica y profesional del departamento del Cauca.<br>Tanto los perfiles como las actividades del equipo de trabajo del proyecto se remiten al área jurídica del Instituto para su revisión y verificación.<br>Antes de dar inicio al proceso contractual se realiza una revisión exhaustiva de las hojas de vida de los aspirantes para verificar que estos cumplan con los requisitos establecidos en este documento técnico y en lo acorde a la normatividad relacionada que se encuentre vigente. |

| | |
|---|---|
| Incumplimiento de actividades contractuales por parte de los contratistas. | Realizar evaluación mensual de cumplimiento de los planes de trabajo de los contratistas, así como de los tiempos de ejecución, y establecer planes de mejora cuando sea pertienente. |

### 12.1.2 ACTIVIDAD 1.2. Proporcionar espacios físicos para fortalecer destrezas físico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva.

Para que los semilleros de formación deportivos puedan funcionar adecuadamente a mediano y largo plazo, es necesario que sean dotadas con todos los elementos deportivos y logísticos requeridos, tales como implementación deportiva (general y específica), dotación (uniformes), y póliza de accidente que proteja a los beneficiarios de accidentes deportivos.

**Implementación Deportiva**

La implementación deportiva está conformada por objetos, prendas y accesorios que requiere una persona para practicar o desarrollar actividades físicas de tipo deportivo y recreativo. Cumple finalidades como motivar a los deportistas a la hora de realizar sus prácticas deportivas, favorecer la comunicación y comprensión de las actividades a realizar y ejecutar prácticas deportivas de calidad.

Cada semillero de formación deportiva que haga parte del proyecto será dotado con implementación general deportiva y específica de acuerdo a las disciplinas deportivas asignadas para cada municipio, los kits deportivos serán entregados en el primer trimestre de la ejecución del proyecto.

La custodia de la implementación deportiva entregada estará en cabeza de los monitores contratados por Indeportes Cauca para el proyecto, sobre ellos recaerá la obligación de velar por el uso adecuado y cuidado necesario de los mismos, para dicho fin, en la proyección de sus clausulados contractuales se incluirá un apartado, en el cual se especifique sobre la recepción de los implementos "recibo a satisfacción" como también, se les exigirá que firmen el consentimiento de que para poder requerir y recibir paz y salvo por parte de Indeportes una vez se dé por finalizada su vinculación contractual, dicha implementación debe quedar en las arcas del semillero de formación. De igual forma, para tener un mayor control, se contará con la veeduría constante de los metodólogos contratados por Indeportes, al igual que de los padres de familia de los niños y niñas que hagan parte de los semilleros de formación que se institucionalicen durante la ejecución del proyecto.

| Dotación e Implementación Deportiva | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Implementación Deportiva General | | | | |
| Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Vr. Unitario | Vr. Total |
| **Bascula Digital Inteligente de grado médico para diagnostico corporal.** Capacidad 180kg. Mecanismo: Electrónico, Material: Vidrio Templado y Acero, Plataforma de cristal templado de 8mm, Pantalla LCD de 52 x 24 mm, autoajuste y Encendido/apagado automático, Indicador de Sobrecarga, Indicador de Batería baja. Garantía: Mínimo 1 año. | Unidad | 50 | $ 116.000 | $ 5.800.000 |
| **Tula para implementos Deportivos.** Material Nylon oxford y malla, Capacidad 15 balones | Unidad | 50 | $ 87.000 | $ 4.350.000 |
| **Cono Plástico 30 cm.** Conos plásticos de 30cm de alto. Material: PVC, Colores: Fluorescentes. Cono en material PE (Polietileno), base cuadrada de 13,5 x 13,5cms, sin abertura superior, punta plana, alto 30 cms aprox, con orificios para anclar en tierra de 1 cm diámetro. Peso Aprox. 75 grs. | Unidad | 1000 | $ 20.000 | $ 20.000.000 |
| **Cuerda de Salto con Contador de Vueltas.** Características: Cuerda de salto, con contador de vueltas (hasta 999 vueltas) mango plástico recubierto en espuma, cómodo y ergonómico, material de la cuerda PVC, sistema de rotación, cuerda ajustable. Cuerda: PVC, Longitud de la Cuerda: 2,70 metros (sin incluir los mangos). Anticongelante. Rotación Flexible. Cuerda Ajustable. | Unidad | 1000 | $ 17.000 | $ 17.000.000 |
| **Pito Plástico Tipo Silbato.** Pito tipo silbato con recamara de pasta mediano. Pito tipo FX, elaborado en plástico ABS (Acrilonitrilo Butadieno Estireno), con argolla, sin bola, medidas 5,0 x 2,0 x 2,0 cms, peso 8 grs aprox., medición del sonido de 90- 110 de aprox. | Unidad | 50 | $ 16.000 | $ 800.000 |
| **Cronómetro Deportivo Estándar.** Cronometro digital plástica, para segundos y centésimas. Cronometro digital, Alarma diaria, Alerta de cada hora 1/100 segundos de precisión Contador de vueltas 12-24. El usuario puede seleccionar cada hora normal de duración en minutos, segundos, AM /PM, indicador, mes, fecha y día de la semana Resistente al sudor y a lluvias ligera. Material: Plástico de alta durabilidad Garantía: 3 meses Peso: 68 gr Medidas: 22 X 9 X 2 cm. | Unidad | 50 | $ 81.000 | $ 4.050.000 |
| **Aros Ula Ula.** Características: en plástico de 2m de diámetro. | Unidad | 1000 | $ 8.000 | $ 8.000.000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Escaleras de coordinación y Agilidad.** Escaleras Polimétricas de coordinación de 3m de largo, en plástico. Material: PVC, Correa tipo reata. | Unidad | 250 | $ 127.000 | $31.750.000 |
| **Juego de estacas deportivas.** Plegables y desmontables, diseñado para clavarlo en el suelo, de alta visibilidad, resistentes al impacto y flexibles. Material: PVC, Largo: 160 cm sin contar la punta metálica, * calibre # 10 | Unidad | 750 | $ 38.000 | $ 28.500.000 |
| **Cono Plástico Tipo Platillo 6 cm.** Material: Polietileno, Superficie: Lisa, Colores surtidos. | Unidad | 1000 | $ 4.000 | $ 4.000.000 |
| **Paracaídas de velocidad y resistencia.** Paracaídas de velocidad y resistencia en poliéster, con cinturón ajustable. Hecho de Nylon Tafeta, malla y reata de Poliester, Color negro, Diámetro 90 cm. | Unidad | 250 | $ 116.000 | $ 29.000.000 |

| Implementación Deportiva Específica. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Vr. Unitario | Vr. Total |
| **Partidores de Atletismo en Caucho**. Partidores de Atletismo para niños de 7 a 12 años. Partidor para atletismo para principiantes MVSB-111, los cuales se componen de os piezas elaboradas en caucho sólido color marrón, cada uno con medidas de 27 cm x 10 cm y 9 cm. | Unidad | 50 | $ 135.600 | $ 6.780.000 |
| **Jabalinas de Atletismo para niños** de 7 a 12 años, Disco de lanzamiento para entrenamiento elaborado 100% en caucho de alta resistencia y con un peso de 750, avalado por la World athletics. | Unidad | 25 | $ 403.000 | $ 10.075.000 |
| **Disco de Lanzamiento.** 600 GRS A7022600 Peso: 500gr aproximadamente. Medidas: 16,5cm diámetro | Unidad | 25 | $ 175.000 | $ 4.375.000 |
| **Bala de lanzamiento.** Balas De Lanzamiento de Atletismo para niños de 7 a 12 años, Bala de lanzamiento atletismo A8600200 de 2 kg de peso elaborada en hierro de color azul, Especificaciones Internacionales World Athletics, aprobada por World Athletics. | Unidad | 25 | $ 107.000 | $ 2.675.000 |
| **Vallas de Entrenamiento.** Vallas De Entrenamiento de Atletismo para niños de 7 a 12 años. Acero, plástico, patas en tubo redondo galvanizadas de 1, con 5 ajustes de altura según normas de la IAAF., Desarmable para un mejor transporte. Medidas: Graduable desde 77 cm | Unidad | 50 | $ 457.000 | $ 22.850.000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| hasta 107 cm de alto x 120 cm de ancho, largo de los tubos base 71 cm de largo. | | | | |
| **Balón de Baloncesto N°5 para entrenamiento:** Cubierta en caucho, proceso vulcanizado o moldeado, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLA FIBA), Serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72- 74 cm, peso 500- 540g. | Unidad | 60 | $ 114.000 | $ 6.840.000 |
| **Balón de Baloncesto N°6.** Balones De Baloncesto # 6 para entrenamiento. Cubierta en caucho, proceso vulcanizado o moldeado, diseño doce paneles (GG) para mejor visualización (REGLA FIBA), serie BG, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 72- 74 cm, peso 500- 540g. | Unidad | 60 | $ 112.500 | $ 6.750.000 |
| **Casco de ciclismo para niños.** Tecnología: Estructura protectora de EPS. Composición: Espuma: 100.0% Poliestireno; Proyectil: 100.0% Policarbonato; Hebillas: 100.0% Polioximetileno; Correa: 100.0% Polipropileno. Tallas infantiles x definir. | Unidad | 30 | $ 92.000 | $ 2.760.000 |
| **Kit de protección de ciclismo para niños.** Incluye un par de Guantes, un par de Coderas y un par de Rodilleras. Composición: Tejido principal: 100.0% Poliéster Carcasa: 100.0% Polietileno Pieza de espuma: 40.0% Poliuretano, 60.0% Acetato de etileno y vinilo. | Unidad | 30 | $ 97.000 | $ 2.910.000 |
| **Guantes de Boxeo para niños.** Composición: Espuma 100% Poliuretano. Tejido principal: 40% Poliuretano, 60% Poliéster. Talla y color: por definir. Forro: 100% Poliéster. Tira autoadherente: 100% Poliamida. (un par de guantes) | Par | 30 | $ 115.500 | $ 3.465.000 |
| **Saco de Boxeo para niños.** Medidas: 70cm Alto x 34cm de diámetro (sin contar reata de colgar). Lona impermeable de alta resistencia. Doble costura de refuerzo. Reata de seguridad con dos medias argollas para colgarlo. Refuerzo especial para peso muerto. Material: Lona de alta resistencia, tipo saco tailandés pro. Sistema de slider de cremallera oculto. Incluye: Mosquetón y Chazo Expansivo | Unidad | 2 | $ 87.000 | $ 174.000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Balón de Futbol competición con laminado No. 3 para entrenamiento:** especificaciones técnicas de FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), de superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 26 a 32 paneles (FG/FT/FV/PF/LF), construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 58 – 61 cm, peso 300 – 320 g. | Unidad | 460 | $ 153.000 | $ 70.380.000 |
| **Balón de Futbol competición con laminado No. 4 para entrenamiento:** especificaciones técnicas de FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado), de superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policroruro de Vinilo), con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles (FG/FT/FV/PF/LF), construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 64 – 66 cm, peso 350 – 390 g. | Unidad | 230 | $ 167.000 | $ 38.410.000 |
| **Balón de Futbol Salón.** Con especificaciones técnicas de la FIFA, tecnología dual – (mecanizado interior laminado + cubierta cosida), lienzo de refuerzo para alto confort, cubierta cuero PU excelente suavidad, peso: 400 a 440 g, circunferencia: 60 a 62 cm, rebote: 50 a 65 cm, superficies de juego: madera, baldosa, caucho. | Unidad | 300 | $ 171.500 | $ 51.450.000 |
| **Tabla flotadora de natación para niños.** Espuma de polietileno de baja densidad, de célula cerrada con carga de EVA. Hipoalérgico y atóxico. No contiene residuos químicos en su proceso de fabricación. Suave, flexible.- No absorbe agua. Medidas: alto 41 cm, ancho (33 cm parte inferior 11 cm parte superior) y grueso 3 cm. peso: 0,096 gr. | Unidad | 30 | $ 53.500 | $ 1.605.000 |
| **Paletas Para Mano Aletas Natación para niños.** Material: Polipropileno. Correas ajustables en PVC con buena fijación. Medidas Empaque: 15 cm Ancho X 25 cm Largo X 4 cm Alto. Forma hidrodinámica para la palma de la mano. Ajustables y cómodas. | Unidad | 30 | $ 39.000 | $ 1.170.000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Cascos de Patinaje para niños.** Protección contra los golpes La forma con más cubrimiento está adaptada a la práctica de deportes de deslizamiento sobre asfalto (nuca y contorno de las orejas). Estructura de Poliestireno y estructura externa de ABS. Componentes: Ajuste nuca: Rueda. Ajuste correa debajo del mentón: hebilla doble y divisores ajustables para una adaptación óptima. composición: Tejido exterior: 100.0% Acrilonitrilo butadieno estireno; Espuma: 100.0% Poliestireno | Unidad | 30 | $ 79.000 | $ 2.370.000 |
| **Kit de protección de patinaje para niños.** Incluye un par de Muñequeras, un par de Coderas y un par de Rodilleras. Composición: Proyectil: 5.0% Polipropileno, 95.0% Polietileno; Tejido principal: 15.0% Polipropileno, 75.0% Poliéster, 10.0% Poliamida; Espuma: 100.0% Acetato de etileno y vinilo. | Unidad | 30 | $ 97.000 | $ 2.910.000 |
| **Balón de Voleibol N° 5.** Cámara: en caucho de butilo, Cubierta: PVC suave, Construcción: laminado, Paneles: 18, Tamaño: No.5, Superficie: lisa, Terreno de juego: interior y exterior. | Unidad | 30 | $ 128.000 | $ 3.840.000 |
| **Malla para Voleibol.** Malla red voleibol oficial, alta calidad, grosor 5, medidas oficiales, con guaya o cable acero de alta resistencia y 03 bordes reatas en lona, (borde superior y bordes laterales), con excelentes características de larga duración, ideal para entrenamiento o uso profesional, en terreno de juego múltiple (interior y exterior) y color nailon (blanco). | Unidad | 1 | $ 123.500 | $ 123.500 |
| **Paletas de pateo para Karate:-**Tejido perforado, gancho, gancho y lazo seguro y cómodo. Especialmente adecuado para todo tipo de técnicas de puño y pie. Hecho de cuero durable de la PU y costuras bien diseñados garantizan una larga vida. Almohadilla de choque resistente con relleno de varias capas para la absorción de choque eficaz, ninguna huelga. Material exterior en cuero sintético. Costuras reforzadas. Agarre cómodo y seguro. Ajustable en velcro. Bloque cojín de espuma de alta densidad. Medidas Pao: 20 cm Ancho X 41 cm Largo X 10 cm Alto. | Unidad | 4 | $ 168.500 | $ 674.000 |
| **Guantes protectores para Karate:** Guantes de artes marciales de medio dedo para niños. Material tela de algodón elástica de malla de cuero PU de alta calidad. Color blanco Se adapta a la mano absorbe el sudor y respira. Cómodo de llevar y fácil de ajustar Excelentes costuras S adecuado para mano de 1617 cm de largo mano de 658 cm de ancho M adecuado para mano de | Par | 30 | $ 84.500 | $ 2.535.000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1718 cm de largo mano de 89 cm de ancho. Nota: 15 x Cada Talla. | | | | |
| **Casco protector de Cabeza para Karate: Especificaciones: Material:** esponja de espuma NBR, revestimiento de poliuretano blanco. Tabla de tallas: S y M | Par | 10 | $ 100.000 | $ 1.000.000 |

**Dotación de Presentación Personal para Equipo de Trabajo.**

Al hacer parte del equipo de trabajo del proyecto los profesionales que sean vinculados dejan de ser individuos, y pasan a representar no solo al proyecto, sino a las entidades que lo financian (Gobernación del Cauca e Indeportes Cauca), razón por la cual su presentación personal es de vital importancia para fortalecer la imagen institucional, ya que esta permite que tanto los beneficiarios como la comunidad nos identifiquen y se identifiquen con el proyecto.
De acuerdo al expuesto anteriormente al equipo de trabajo del proyecto que estará conformado por 72 personas entre profesionales, técnicos y tecnólogos, se le entregará una dotación de uniformes institucionales que incluye un conjunto de sudadera, 4 camisetas, 4 bermudas, elementos que deberán incluir los colores y logos tanto de la Gobernación del Cauca como de Indeportes Cauca, así como los logos del proyecto.

La entrega se realizará en dos momentos, La primera en el primer trimestre y la segunda en el tercer trimestre de ejecución del proyecto.

| Dotación Presentación Personal para Equipo de Trabajo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Vr. Unitario | Vr. Total |
| **Conjunto de Sudadera:** Conjunto de Sudadera: chaqueta y pantalón, tela antifluido nacional liviana 100% poliéster, con estampado con espacio para cuatro logos, talla desde la S hasta la XXXL. Color azul oscuro, combinado con blanco. Chaqueta: Cuello sport con repise de ¼ de pulgada en el borde del cuello. Manga larga con resorte plano en puño, bolsillos: (2) bolsillos laterales inferiores. Cremallera: No,6 de origen nacional. Orillo inferior con resorte plano ajustado. Dos logos bordados a nivel del pecho, en la parte derecha logo de Indeportes Cauca, parte izquierda logo de la Gobernación del Cauca, en la parte inferior de atrás logo que diga Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. Pantalón: Bota semiajustada Cintura con resorte y cordón. Dos bolsillos | Unidad | 72 | $336.000 | $ 24.192.000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| laterales. 2 logos bordados en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y en la manga izquierda logo de la Gobernación del Cauca, logos compartidos por el ente deportivo. MATERIALES: Microfibra poliéster 100% o mezcla que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan componentes impermeables y bajo grado de ruido con la fricción. Diseños y colores azul oscuro y blanco. Correderas, terminales y cremalleras acorde al tono de los materiales. Hilos utilizados en las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Camiseta: Cuello redondo, color blanco y azul subliminado, material Jackar, Poliéster texturizado 96% Poliéster, no texturizado 4%, teñida, tejido de punto, con espacio para 4 logos 2 al frente a nivel del pecho (logo izquierdo logo de la Gobernación del Cauca, logo derecho Indeportes Cauca), tallas desde la S hasta XXXL. Bermuda o Pantaloneta: elaborada en material strech para mejor comodidad. Tela para exterior: Tela para forro: Tipo de género o tejido: Tafetán Composición: Poliéster 100 % Peso: 115 a 123 gr/m2 +/-5% Tipo de género o tejido: Ketten Composición Poliéster 100% Peso 75gr/m2 +/-5%. COLOR: Color azul, con logos en la manga derecha logo de Indeportes Cauca y el lado izquierdo Gobernación del Cauca. DISEÑO: Largo a nivel de la parte superior de la rodilla de acuerdo a la talla. Pretina con elástico de 4 cm con cordón. Bajos con recubridora sin costura a los costados. Hilo 120. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad y técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación. COSTURAS: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, conservar el mismo largo de costuras en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran, usar hilos de buena calidad y al tono de los materiales. NOTA 1: el proveedor no podrá alterar el orden y la | | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| organización de los logos con marcas de producción y/o identidades corporativas de terceros. NOTA 2: la Entidad proveerá el diseño en formato vectorial para su posterior adaptación. | | | | |
| **Subtotal, Dotación Presentación Personal para Equipo de Trabajo** | | | | **$ 24.192.000** |

**Dotación de Elementos Institucionales**

Lograr que el proyecto sea reconocido e identificado con seriedad en los municipios es primordial para lograr la confianza y la participación de la comunidad, razón por la cual se le entregará a los formadores deportivos pendones, con la imagen institucional del proyecto y de las entidades financiadoras, para que sean exhibidos en las sedes de los semilleros deportivos y en las demás actividades que se realice en el marco del proyecto.

El diseño de los elementos institucionales debe ser presentado por el contratista teniendo en cuenta los parámetros y recomendaciones, luego deberá ser aprobado por Indeportes Cauca, y posteriormente se procederá con la impresión y entrega de los mismos. Esta actividad está programada para ser ejecutada en el primer mes de ejecución del proyecto.

| Dotación de Elementos Institucionales | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Vr. Unitario | Vr. Total |
| **Dumies Arco.** inflable 7 mts ancho x4 metros de alto logo superior troquelado con diseño y logos a convenir con el supervisor e instituto. | Unidad | 2 | $ 4.294.000 | $ 8.588.000 |
| **Dumies plano.** 3 mts de ancho x 2 metros de alto colchón inflable con diseño y logos a convenir con el supervisor e instituto. | Unidad | 5 | $ 2.630.000 | $ 13.150.000 |
| **Porta pendón Araña.** De 180 Cms X 80 Cms, en Fibra de Vidrio. con diseño y logos a convenir con el supervisor e instituto. | Unidad | 5 | $ 158.000 | $ 790.000 |
| **Subtotal, Dotación de Elementos Institucionales** | | | | **$ 22.528.000** |

**Póliza de Accidentes Deportivos Personales**

Generalmente cuando se desarrollan proyectos de formación deportiva los beneficiarios del proyecto no cuentan con un medio de protección diferente a la afiliación al Plan Obligatorio de Salud, razón por la cual se considera necesario incluir dentro del proyecto instrumentos más eficientes que permitan apoyar a las familias de los niños y niñas beneficiarios del proyecto en

caso de que se presente cualquier lesión o accidente deportivo durante el desarrollo de las sesiones que hacen parte del proceso de formación.

En razón de lo expuesto anteriormente, el proyecto contempla la adquisición de una Póliza de Accidentes Personales para semillero deportivo, que protegerá a cada uno de los 3.000 niños, niñas inscritos en los semilleros deportivos y a las 68 personas que hacen del equipo técnico deportivo compuesto monitores, metodólogos, fisioterapeutas, psicologos, apoyo tecnico del proyecto y apoyo a la Coordinacion de ciencias aplicadas al deporte y apoyo a la coordinación del proyecto, durante el tiempo que dure su ejecución física del proyecto.

**Amparos Básicos:** La póliza de accidentes personales cubrirá a los beneficiarios en caso de accidentes deportivos como distorsiones musculares, desgarramientos, luxaciones o fracturas u otros accidentes que sobrevengan al alumno como consecuencia de la práctica de los deportes que son comunes en los procesos de formación deportiva , así mismo en caso de muerte accidental, gastos de rehabilitación integral por accidente, gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios por accidente deportivo.
La Póliza solo cubre accidentes ocurridos mientras el alumno se encuentre realizando actividades propias y relacionadas con el proceso de formación deportiva.

| Póliza de Accidentes Personales Beneficiarios | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Descripción | Unidad de Medida | Cantidad | Vr. Unitario | Vr. Total |
| **Póliza de accidentes personales con las siguientes coberturas:** La póliza de accidentes personales cubrirá a los beneficiarios en caso de accidentes deportivos como distorsiones musculares, desgarramientos, luxaciones o fracturas u otros accidentes que sobrevengan al alumno como consecuencia de la práctica de los deportes que son comunes en los procesos de formación deportiva , así mismo en caso de muerte accidental, gastos de rehabilitación integral por accidente, gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios por accidente deportivo.<br>La Póliza solo cubre accidentes ocurridos mientras el alumno se encuentre realizando actividades propias y relacionadas con el proceso de formación deportiva. | Personas | 3.000 | $ 11.600 | $ 34.800.000 |
| **Subtotal, Póliza de Accidentes Personales Beneficiarios** | | | | **$ 34.800.000** |

**NOTA:** Los uniformes, elementos Deportivos e Institucionales que sean adquiridos en el marco de este proyecto y que por alguna circunstancia justificada no puedan ser entregados a los beneficiarios directos, o, al equipo de trabajo a la terminación y cierre del proyecto, podrán ser entregados a deportistas, entrenadores, equipo de trabajo y colaboradores del proyecto, servidores públicos de Indeportes o a quien designe la Gerencia y la Subgerencia Técnica de Indeportes Cauca.

**Duración Estimada de la Actividad 1.2:** De acuerdo al cronograma del proyecto, la adquisición de dotación e implementación deportiva e institucional se realizará durante los 3 primeros meses, pero su entrega será durante los meses restantes de la ejecución del proyecto, por lo tanto, la duración de la actividad se estima en 11 meses.

**Responsable de Actividad 1.2:** el responsable del desarrollo de esta actividad lo encabeza el supervisor, con el acompañamiento de los Profesionales de Apoyo a la Coordinación y Apoyo la Supervisión del proyecto.

**Ruta Crítica:** Para el desarrollo de esta actividad es fundamental que la actividad 1.1 haya iniciado.

**Hitos y Entregables de la Actividad 1.2:**
Informe y seguimiento de contratos suscritos en el marco de esta actividad.
Registro y soportes de la entrada y salida de almacén de uniformes, implementos deportivos y pendones adquiridos en el marco de esta actividad y del proyecto.

**Riesgos y Mitigaciones Asociados a la Actividad 1.2:** El desarrollo de toda actividad implica unos riegos de ejecución, y para el caso de la Actividad 1.2 se estima los siguientes riesgos y se identifican las posibles formas de mitigación.

| RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD | |
|---|---|
| **Riesgos** | **Medidas de Mitigación** |
| Riesgo de que el operador o contratista, incumpla las especificaciones técnicas establecidas para los artículos deportivos a ser adquiridos en el marco del proyecto. | En el proceso precontractual que se adelante para la adquisición de los artículos deportivos a ser adquiridos en el marco del proyecto, y con el propósito de cubrir a la Entidad de los Riesgos derivados del incumplimiento de todas las obligaciones del contrato. se exigirá el aporte una Garantía de Cumplimiento, la cual debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. El valor de esta garantía debe ser de por lo menos el diez por ciento (10%) del valor del contrato. La garantía de cumplimiento debe estar aprobada antes del inicio del plazo de ejecución del contrato. |

## 13. RIESGOS

### 13.1 Análisis de riesgos

Tabla 15. Análisis de Riesgos

| Nivel de clasificación | Comp. O producto relacionado | Tipo de riesgo | Descripción | Probabilidad | Impacto | Efecto | Medidas de mitigación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Propósito (Objetivo General) | Mejorar los procesos de formacion deportiva discontinuos, de baja cobertura y con limitado impacto en el desarrollo integral de la poblacion en edad escolar del departamento del cauca | Operacionales | Probabilidad de que existan Insuficientes recursos económicos para la ejecución del proyecto. | 4. Probable | 4. Mayor | Baja oferta de programas de formación deportiva en el departamento del Cauca. | Gestionar los recursos físicos, humanos y económicos para garantizar la cobertura de formación deportiva a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar. |
| Componente (Productos) | Servicio de Escuelas Deportivas | Operacionales | Probabilidad de un bajo interés de la población para acceder a la oferta institucional | 3. Moderado | 4. Mayor | Incremento de Enfermedades Crónicas No Trasmisibles | Implementar estrategias para incentivar la participación de la población infantil en procesos de formación deportiva |
| Actividad | Fortalecer el acompañamiento técnico, administrativo y logística para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca. | Administrativos | Probabilidad de que el Equipo de trabajo no es idóneo para el desarrollo de las actividades del proyecto. | 4. Probable | 4. Mayor | Incumplimiento de metas y baja calidad en los entregables del proyecto. | Los perfiles del equipo de trabajo se realizan conforme al decreto 1083 de 2015, se remiten al área jurídica para su verificación.<br>Antes de dar inicio al proceso contractual se realiza una revisión exhaustiva de las hojas de vida para verificar que estos cumplan con los requisitos y normatividad vigente. |
| Actividad | Proporcionar espacios físicos para fortalecer destrezas físico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva. | Operacionales | Probabilidad que los operadores o contratistas no cumplen con las especificaciones técnicas de los artículos y demás objetos y servicios a adquirir en el marco del proyecto. | 3. Moderado | 5. Catastrófico | Accidentes deportivos por realizar prácticas deportivas con insumos no adecuados. | Exigir garantías de cumplimiento en los procesos contractuales que lo ameriten. |

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto

## 14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente[1].

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.[2]

### Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de **Costos Evitados o Inducidos,** con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son: Adopción de hábitos y estilos de vida no saludables en los niños y niñas del departamento del Cauca, lo que lleva a un deterioro de la salud física y mental de los niños y niñas del departamento del Cauca, y pocos niños y niñas del departamento que participan en programas de formación deportiva, lo que no nos deja como resultado un bajo desarrollo de los talentos deportivos del departamento.

Lo anterior nos indica que cuando la población no tiene acceso al deporte y la recreación, desde temprana edad, desmejora su salud física y mental y por consiguiente su calidad de vida, en consecuencia, los costos evitados al desarrollarse el proyecto son: Reducción de gasto público en atención médica y psicológica, así como el tratamiento de enfermedades crónicas, no transmisibles en la población beneficiaria.

El cálculo de este beneficio se determina así: Para su cálculo se utiliza el método de proyección de Gasto público por persona, el cual se basa en la estimación de gastos incurridos por el estado para proveer atención social, médica, psicológica y medicinas para el control de enfermedades.

Según análisis presentado en el ensayo sobre política económica denominado Aspectos ¬Financieros y -fiscales del sistema de salud en Colombia N° 106, realizado por el Banco de la República en octubre de 2023, el costo de las atenciones de las ECNT por personas en Colombia era de $650.000. Para actualizar este costo a 2025, le aplicamos el IPC 2023 9,28%, el IPC 2024 y el IPC 2024, 5,2% este valor queda en $748.077, pero como este beneficio se verá reflejado en 2026 la aplicamos el 3% meta de inflación proyectada por el Banco de la República para 2024, por lo tanto, el costo de las atenciones por personas asciende a: $ 770.520 COP

[1] Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión.

[2] DNP – Glosario – sitio web.

Tabla 16. Ingresos/beneficios

| TIPO | DESCRIPCIÓN | MEDIDO A TRAVÉS DE | BIEN PRODUCIDO |
|---|---|---|---|
| Beneficios | Reducción de gasto público para el cuidado de las personas con enfermedades crónicas, no transmisibles. Valor Unitario: Gasto público por persona. Cantidad: Niños y niñas inscritas en semilleros deportivos implementados en el marco del proyecto. | Número | Otros |
| **Periodo** | **Cantidad** | **Valor Unitario** | **Valor Total** |
| 0 | 3.000 | $770.520 | $2.311.558.548 |
| 1 | 3.000 | $770.520 | $2.311.558.548 |
| 2 | | | |

## CAPITULO III

## 15. PROGRAMACIÓN

### 15.1 Programación de productos

El proyecto busca fomentar el Deporte Formativo como herramienta para descubrir nuevos talentos deportivos y aumentar los hábitos y estilos de vida saludables de la población, presente en el siguiente indicador de producto

Tabla 17. Indicador de Producto

| Objetivo específico | Producto | Indicador de producto | Meta total | Meta por vigencia | Medio de verificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Aumentar la capacidad de la institucionalidad departamental para garantizar una oferta de formacion deportiva permanente y de calidad | Servicio de Escuelas Deportivas | Niños y niñas, adolescentes y jovenes inscritos en Escuelas Deportivas | 3.000 | Periodo 0: 3.000 | Informe de ejecución del proyecto INDEPORTES CAUCA |

### 15.2 Programación de indicadores de gestión

Los indicadores de gestión asociados a las actividades son:

Tabla 18. Indicador de gestión

| INDICADOR DE GESTIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | META TOTAL | MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|
| Informe de supervisión realizados | Numero | Periodo 0: **11**<br>Periodo 1: **0** | Informe Indeportes Cauca |

### 15.3 Fuentes de financiación

En esta sección se deben especificar el origen y monto de los recursos con que son financiados los costos de las actividades del proyecto de inversión.

Tabla 19. Fuentes de Financiación

| Etapa | Tipo de entidad | Entidad | Tipo de recursos | Valor TOTAL ($) | Valor por Vigencia |
|---|---|---|---|---|---|
| Inversión | Departamentos | Cauca | Propios – Dpto. | **$2.660.686.000** | Periodo 0: **$ 2.660.686.000** |
| | | | | | Periodo 1: |
| | | | | | Periodo 2: |
| | | | | | Periodo 3: |

Fuente: Estudio técnico del proyecto

## 16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla 20. Matriz de Marco Lógico

| Componente | R. narrativo | Indicador | Unidad | Meta | Verificación | Supuestos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Propósito | Mejorar los procesos de formacion deportiva discontinuos, de baja cobertura y con limitado impacto en el desarrollo integral de la poblacion en edad escolar del departamento del cauca | Cobertura en deporte formativo. | % | 0,31% | Informe INDEPORTES CAUCA | El departamento cuenta con los recursos económicos para financiar la oferta institucional y garantizar la ejecución del proyecto. |
| Componente | Servicio de Escuelas Deportivas | Niños y niñas, adolescentes | Número de personas | 3.000 | Informe INDEPORTES CAUCA | Los semilleros deportivos que se han implementado y |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | y joevens inscritos en Semilleros Deportivos | | | | permiten la continuidad de los procesos de iniciación y fundamentación deportiva |
| Actividad 1.1 | Fortalecer el acompañamiento técnico, administrativo y logística para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca. | Personas que conforman el equipo de trabajo | Número de Contratistas | 72 | Informe INDEPORTES CAUCA | El equipo de trabajo es idóneo para desarrollar eficientemente las actividades del proyecto. |
| Actividad 1.2 | Proporcionar espacios físicos para fortalecer destrezas físico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva. | Semilleros Dotados con artículos deportivos. | Número semilleros | 50 | Informe INDEPORTES CAUCA | El operador que ejecutara la actividad cumple con los plazos y las especificaciones técnicas para la entrega de insumos deportivos a ser utilizados en las prácticas deportivas. |

# 17 ANEXOS

## Anexo No 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE FONDOS

**NOMBRE DEL PROYECTO:**
**CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar los procesos de formacion deportiva discontinuos, de baja cobertura y con limitado impacto en el desarrollo integral de la poblacion en edad escolar del departamento del cauca

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:** 1. Incrementar la oferta institucional en materia deportivo-formativa para niños y niñas del departamento del Cauca.

**FLUJO DE FONDOS**

| ACTIVIDAD | SUBACTIVIDADES | INSUMOS | VALOR TOTAL | Mes1 | Mes2 | Mes3 | Mes4 | Mes5 | Mes6 | Mes7 | Mes8 | Mes9 | Mes10 | Mes11 | Mes12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Etapa Precontractual | | | | | | | | | | | | |
| 1.1 Fortalecer el acompañamiento técnico, administrativo y logistica para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca. | 1.1.1 Equipo de Trabajo del Proyecto. | **Equipo de Trabajo Administrativo** | | | | | | | | | | | | | |
| | | Coordinador General del proyecto. | $ 46.200.000 | | $ 4.200.000 | $ 4.200.000 | $ 4.200.000 | $ 4.200.000 | $ 4.200.000 | $ 4.200.000 | $ 4.200.000 | $ 4.200.000 | $ 4.200.000 | $ 4.200.000 | $ 4.200.000 |
| | | Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto. | $ 41.800.000 | | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 |
| | | Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto. | $ 41.800.000 | | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 |
| | | Profesional de apoyo Contable | $ 41.800.000 | | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 |
| | | Profesional de Apoyo administrativo del proyecto. | $ 41.800.000 | | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 | $ 3.800.000 |
| | | **Equipo de Trabajo Técnico** | | | | | | | | | | | | | |
| | | Metodólogos | $ 185.000.000 | | $ 16.818.182 | $ 16.818.182 | $ 16.818.182 | $ 16.818.182 | $ 16.818.182 | $ 16.818.182 | $ 16.818.182 | $ 16.818.182 | $ 16.818.182 | $ 16.818.182 | $ 16.818.182 |
| | | Formadores Deportivos | $ 1.300.000.000 | | $ 118.181.818 | $ 118.181.818 | $ 118.181.818 | $ 118.181.818 | $ 118.181.818 | $ 118.181.818 | $ 118.181.818 | $ 118.181.818 | $ 118.181.818 | $ 118.181.818 | $ 118.181.818 |
| | | Apoyo al seguimiento técnico del proyecto | $ 28.600.000 | | $ 2.600.000 | $ 2.600.000 | $ 2.600.000 | $ 2.600.000 | $ 2.600.000 | $ 2.600.000 | $ 2.600.000 | $ 2.600.000 | $ 2.600.000 | $ 2.600.000 | $ 2.600.000 |
| | | **Equipo de Trabajo Biomédico** | | | | | | | | | | | | | |
| | | Psicólogos | $ 165.000.000 | | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 |
| | | Fisioterapeutas | $ 165.000.000 | | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 |
| | | Apoyo a la Coordinacion de ciencias aplicadas al deporte | $ 44.000.000 | | $ 4.000.000 | $ 4.000.000 | $ 4.000.000 | $ 4.000.000 | $ 4.000.000 | $ 4.000.000 | $ 4.000.000 | $ 4.000.000 | $ 4.000.000 | $ 4.000.000 | $ 4.000.000 |
| | | Gastos de Desplazamiento equipo de trabajo. | $ 38.434.500 | | | | $ 2.775.825 | $ 4.697.550 | $ 4.056.975 | $ 4.697.550 | $ 5.551.650 | $ 4.056.975 | $ 4.697.550 | $ 4.697.550 | $ 3.202.875 |
| | 1.1.2 Formación del Equipo de Trabajo del Proyecto | Taller de Formación | $ 40.360.000 | | | | | $ 40.360.000 | | | | | | | |
| Total Actividad 1.1. | | | $ 2.179.794.500 | | | | | | | | | | | | |
| 1.2 Proporcionar espacios fisicos para fortalecer destrezas fisico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva. | 1.2.1 Dotación e Implementación Deportiva | Implementación Deportiva General | $ 153.250.000 | | | | $ 153.250.000 | | | | | | | | |
| | | Implementación Deportiva Específica. | $ 246.121.500 | | | | $ 246.121.500 | | | | | | | | |
| | | Dotación Presentación Personal para Equipo de Trabajo | $ 24.192.000 | | | | $ 24.192.000 | | | | | | | | |
| | | Dotación de Elementos Institucionales | $ 22.528.000 | | | | $ 22.528.000 | | | | | | | | |
| | | Póliza de Accidentes Deportivos Personales Beneficiarios | $ 34.800.000 | | | | $ 34.800.000 | | | | | | | | |
| Total Actividad 1.2. | | | $ 480.891.500 | | | | | | | | | | | | |
| | | | CIERRE | | | | | | | | | | | | |
| Valor Total del Proyecto | | | $ 2.660.686.000 | | $ 191.000.000 | $ 191.000.000 | $ 674.667.325 | $ 236.057.550 | $ 195.056.975 | $ 195.697.550 | $ 196.551.650 | $ 195.056.975 | $ 195.697.550 | $ 195.697.550 | $ 194.202.875 |

Fuente: Elaboración propia 2025.

Anexo No 2. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

| NOMBRE DEL PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **OBJETIVO GENERAL:** Mejorar los procesos de formacion deportiva discontinuos, de baja cobertura y con limitado impacto en el desarrollo integral de la poblacion en edad escolar del departamento del cauca | | | | | | | |
| **OBJETIVOS ESPECIFICOS:** 1. Aumentar la capacidad de la institucionalidad departamental para garantizar una oferta de formacion deportiva permanente y de calidad | | | | | | | |
| **PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO** | | | | | | | |
| **ACTIVIDAD** | **SUBACTIVIDADES** | **INSUMOS** | **UNIDAD MEDIDA** | **CANTIDAD** | **N° MESES** | **VALOR UNITARIO** | **VALOR TOTAL** |
| 1.1 Fortalecer el acompañamiento técnico, administrativo y logística para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca. | 1.1.1 Equipo de Trabajo del Proyecto. | **Equipo de Trabajo Administrativo** | | | | | |
| | | Coordinador General del proyecto. | Honorarios | 1 | 11 | $ 4.200.000 | $ 46.200.000 |
| | | Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto. | Honorarios | 1 | 11 | $ 3.800.000 | $ 41.800.000 |
| | | Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto. | Honorarios | 1 | 11 | $ 3.800.000 | $ 41.800.000 |
| | | Profesional de apoyo Contable | Honorarios | 1 | 11 | $ 3.800.000 | $ 41.800.000 |
| | | Profesional de Apoyo administrativo del proyecto. | Honorarios | 1 | 11 | $ 3.800.000 | $ 41.800.000 |
| | | **Equipo de Trabajo Técnico** | | | | | |
| | | Metodólogos | Honorarios | 5 | 10 | $ 3.700.000 | $ 185.000.000 |
| | | Formadores Deportivos | Honorarios | 50 | 10 | $ 2.600.000 | $ 1.300.000.000 |
| | | Apoyo al seguimiento técnico del proyecto | Honorarios | 1 | 11 | $ 2.600.000 | $ 28.600.000 |
| | | **Equipo de Trabajo Biomédico** | | | | | |
| | | Psicólogos | Honorarios | 5 | 10 | $ 3.300.000 | $ 165.000.000 |
| | | Fisioterapeutas | Honorarios | 5 | 10 | $ 3.300.000 | $ 165.000.000 |
| | | Apoyo a la Coordinacion de ciencias aplicadas al deporte | Honorarios | 1 | 11 | $ 4.000.000 | $ 44.000.000 |
| | | Gastos de Desplazamiento equipo de trabajo. | Global | 1 | | $ 38.434.500 | $ 38.434.500 |
| | 1.1.2 Formación del Equipo de Trabajo del Proyecto | Taller de Formación | Unidad | 1 | | $ 40.360.000 | $ 40.360.000 |
| **Total Actividad 1.1.** | | | | | | | **$ 2.179.794.500** |
| 1.2 Proporcionar espacios físicos para fortalecer destrezas físico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva. | 1.2.1 Dotación e Implementación Deportiva | Implementación Deportiva General | Unidad | 1 | | $ 153.250.000 | $ 153.250.000 |
| | | Implementación Deportiva Específica. | Unidad | 1 | | $ 246.121.500 | $ 246.121.500 |
| | | Dotación Presentación Personal para Equipo de Trabajo | Unidad | 1 | | $ 24.192.000 | $ 24.192.000 |
| | | Dotación de Elementos Institucionales | Unidad | 1 | | $ 22.528.000 | $ 22.528.000 |
| | | Póliza de Accidentes Deportivos Personales Beneficiarios | Persona | 3000 | | $ 11.600 | $ 34.800.000 |
| **Total Actividad 1.2.** | | | | | | | **$ 480.891.500** |
| | | | | | | | |
| Valor Total del Proyecto | | | | | | | **$ 2.660.686.000** |

Fuente: Elaboración propia 2025.

| CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO | | | |
|---|---|---|---|
| Versión | Fecha DD/MM/AAAA | Descripción de Cambios | Responsable del Cambio |
| 2 | 10-10-2025 | No aplica para la primera versión | Natalia Burbano |

| ELABORADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: |
|---|---|---|
| Firma:<br><br>Nombre: Natalia Burbano<br>Cargo: Contratista de la Oficina de Planeación | Firma:<br><br>Nombre: Mónica Margoth Mera<br>Cargo: Jefe de Oficina de Planeación | Firma:<br><br>Nombre: Tayro Alexander López Gómez<br>Cargo: Gerente |
| **Apoyo a la elaboración** | **Apoyo de la revisión** | **Apoyo en la aprobación** |
| Firma:<br><br>Nombre: Eduar Fabián Romero<br>Cargo: Profesional Universitario Sub G. Técnica | Firma:<br><br>Nombre: Jesús Darío Navia Silva<br>Cargo: Líder de Fomento y Desarrollo | Firma:<br><br>Nombre: Ary Fernando Joaquí Timaná<br>Cargo: Subgerente Ténico |

**NOMBRE DEL PROYECTO:**
**CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar los procesos de formacion deportiva discontinuos, de baja cobertura y con limitado impacto en el desarrollo integral de la poblacion en edad escolar del departamento del cauca

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:** 1. Aumentar la capacidad de la institucionalidad departamental para garantizar una oferta de formacion deportiva permanente y de calidad

## PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

| ACTIVIDAD | SUBACTIVIDADES | INSUMOS | UNIDAD MEDIDA | CANTIDAD | N° MESES | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.1 Fortalecer el acompañamiento técnico, administrativo y logística para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca. | 1.1.1 Equipo de Trabajo del Proyecto. | **Equipo de Trabajo Administrativo** | | | | | |
| | | Profesional de Apoyo a la Coordinación General del Proyecto. | Honorarios | 1 | 11 | $ 4.200.000 | $ 46.200.000 |
| | | Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto. | Honorarios | 1 | 11 | $ 3.800.000 | $ 41.800.000 |
| | | Profesional de apoyo jurídico y legal del proyecto. | Honorarios | 1 | 11 | $ 3.800.000 | $ 41.800.000 |
| | | Profesional de apoyo Contable | Honorarios | 1 | 11 | $ 3.800.000 | $ 41.800.000 |
| | | Profesional de Apoyo administrativo del proyecto. | Honorarios | 1 | 11 | $ 3.800.000 | $ 41.800.000 |
| | | **Equipo de Trabajo Técnico** | | | | | |
| | | Metodólogos | Honorarios | 5 | 10 | $ 3.700.000 | $ 185.000.000 |
| | | Formadores Deportivos | Honorarios | 50 | 10 | $ 2.600.000 | $ 1.300.000.000 |
| | | Apoyo al seguimiento técnico del proyecto | Honorarios | 1 | 11 | $ 2.600.000 | $ 28.600.000 |
| | | **Equipo de Trabajo Biomédico** | | | | | |
| | | Psicólogos | Honorarios | 5 | 10 | $ 3.300.000 | $ 165.000.000 |
| | | Fisioterapeutas | Honorarios | 5 | 10 | $ 3.300.000 | $ 165.000.000 |
| | | Apoyo a la Coordinacion de ciencias aplicadas al deporte | Honorarios | 1 | 11 | $ 4.000.000 | $ 44.000.000 |
| | | Gastos de Desplazamiento equipo de trabajo. | Global | 1 | | $ 38.434.500 | $ 38.434.500 |
| | 1.1.2 Formación del Equipo de Trabajo del Proyecto | Taller de Formación | Unidad | 1 | | $ 40.360.000 | $ 40.360.000 |
| **Total Actividad 1.1.** | | | | | | | **$ 2.179.794.500** |
| 1.2 Proporcionar espacios físicos para fortalecer destrezas físico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva. | 1.2.1 Dotación e Implementación Deportiva | Implementación Deportiva General | Unidad | 1 | | $ 153.250.000 | $ 153.250.000 |
| | | Implementación Deportiva Específica. | Unidad | 1 | | $ 246.121.500 | $ 246.121.500 |
| | | Dotación Presentación Personal para Equipo de Trabajo | Unidad | 1 | | $ 24.192.000 | $ 24.192.000 |
| | | Dotación de Elementos Institucionales | Unidad | 1 | | $ 22.528.000 | $ 22.528.000 |
| | | Póliza de Accidentes Deportivos Personales Beneficiarios | Persona | 3000 | | $ 11.600 | $ 34.800.000 |
| **Total Actividad 1.2.** | | | | | | | **$ 480.891.500** |
| | | | | | | | |
| **Valor Total del Proyecto** | | | | | | | **$ 2.660.686.000** |

Tayro Alexander López Gómez
Gerente Indeportes Cauca

Elaboró: Natalia Burbano - Contratista Oficina de Planeación / Eduar Fabian Romero - Profesional Universitario
Revisó: Jesús Dario Navia - Lider de Fomento y Desarrollo
Aprobó: Ary Fernando Joaquí Timaná - Subgerente Técnico
Fecha: 10-10-2025